

EDICTO

CORTE DE APELACIONES TALCA

En Antecedente Administrativo Rol 470-2026, se dictó el Acuerdo de Pleno N°171, de 10 de junio de 2026, por el cual se **LLAMA A CONCURSO PÚBLICO**, por el término de diez días corridos, a contar de la fecha de publicación del último aviso en el Diario El Mercurio de Santiago y Diario La Prensa de esta región, para proveer el cargo de **FISCAL REGIONAL DE LA SÉPTIMA REGION DEL MAULE**.

Los interesados deberán presentar su oposición por escrito y adjuntar la documentación que acredite que reúnen los requisitos legales señalados en el artículo 31 de la Ley N°19.640, debiendo acompañar, a lo menos:

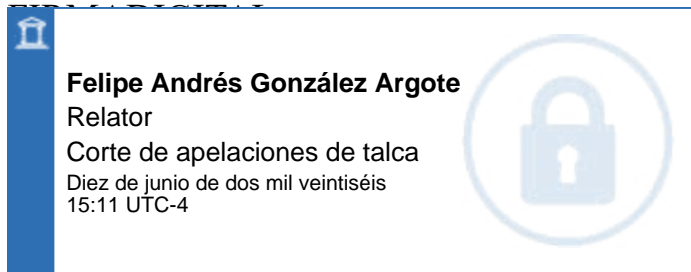
- 1.- Escrito de oposición, incluyendo una dirección de correo electrónico personal, como medio de contacto;
- 2.- Certificado de nacimiento;
- 3.- Certificado de antecedentes para fines especiales;
- 4.- Certificado de título de abogado;
- 5.- Certificado de inscripción en el Registro Electoral;
- 6.- Relación curricular de sus títulos, diplomas, cursos y grados, de sus actividades profesionales y del desempeño de cargos docentes o académicos públicos o privados que ejerzan o hubieren ejercido y cualquier otro antecedente que pudiere servir para evaluar sus méritos;
- 7.- Declaración jurada de no estar afecto a las restricciones previstas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Tribunales y 61 de la Ley N°19.640 Orgánica Constitucional del Ministerio Público.



8.- Declaración jurada artículo 36, Ley N°14.908, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias. Demás requisitos constan en la página web del Poder Judicial.

Los interesados podrán hacer llegar sus postulaciones presencialmente ante esta Corte de Apelaciones, o por correo electrónico a la dirección pleno_ca_talca@pjud.cl.

Talca, 10 de junio de 2026.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VYESCKJQFEP

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL DE CURICÓ

Altas penas de cárcel para padres de lactante que murió por golpes



MANUEL ESPINOZA ÁVILA

Madre de la víctima estará 23 años tras las rejas como autora de parricidio y lesiones en contexto de violencia intrafamiliar, mientras que el padre deberá cumplir siete años de cárcel en calidad de encubridor. | P7

DESPLIEGUE EN TERRENO POR TODA LA REGIÓN



CARLOS ALARCÓN DUARTE

Lanzan Ruta Médica 2026 para personas sin hogar | P3

PLAZA DE ARMAS DE TALCA

Confirman fecha para tradicional Fiesta Costumbrista del Chancho

| P6



CARLOS ALARCÓN DUARTE

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Pelarco se convierte en la capital espiritual y cultural del Maule

| P2



OPUESTO PRESENTE

Rangers puntero en Copa Chile y colista en el Ascenso | P13

AVENIDA ESPAÑA



MANUEL ESPINOZA ÁVILA

Investigan muerte de automovilista tras accidente en Curicó | P7

PARA EL LAGO VICHUQUÉN

Estudiantes participan en elaboración de norma | P10

MUNDO CAMPESINO

Encuentro releva intercambio de semillas tradicionales | P4

Sucedee

CONCURSO LITERARIO. Hasta hoy martes 23 de junio hay plazo para postular al concurso literario "Tus Historias son Leyenda", que impulsa el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, el que busca que adultos mayores cuenten sus historias de vida, para que, de esa manera, se motiven por la escritura. Las inscripciones deben hacerse en el portal oficial del Senama, con la respectiva Clave Única.

ANIVERSARIO. La Primera Compañía de Bomberos "Esmeralda" de Curicó está invitando a una sesión solemne conmemorativa del Centésimo Trigésimo Octavo Aniversario, la cual se llevará a cabo mañana miércoles 24 de junio, a las 20:00 horas, en el cuartel general, ubicado en la intersección de las calles Arturo Prat y Membrillar.

SUBVENCIONES MUNICIPALES. Ya están disponibles las bases para postular a las subvenciones municipales 2026. En tal contexto, el municipio curicano formuló una invitación a todas las organizaciones funcionales de la comuna a retirar las citadas bases y postular los fondos concursables. Existen cuatro líneas de financiamiento disponibles. Las bases y los formularios se pueden descargar en www.curico.cl, o bien retirarse en la Oficina de Organizaciones Comunitarias (primer piso del edificio municipal). El plazo de postulación vence este jueves 25 de junio.

EXPOSICIÓN. Tras presentarse en 56 ciudades de Europa, América y Asia-Pacífico, ya está en Talca la exposición "Van Gogh: El Sueño Inmersivo", propuesta multisensorial que exhibe cerca de 200 obras del célebre pintor neerlandés Vincent van Gogh en formato 360 grados. La cita es en el Mall Plaza Maule, específicamente en el acceso por calle 2 Norte, donde permanecerá abierta hasta el domingo 12 de julio. Las entradas están disponibles en el sistema Passline.

ATLETISMO MÁSTER. El 4, 5 y 6 de septiembre la Provincia de Curicó recibirá al Campeonato Zonal Sur de Atletismo Máster 2026. Dicha actividad reunirá a más de 500 deportistas máster provenientes de todo Chile, consolidándose como uno de los encuentros atléticos más relevantes del país. Las competencias tendrán como principales escenarios el Estadio La Granja de Curicó, además del Cerro y la ruta J-660 de Rauco, recintos y rutas que albergarán las distintas pruebas de pista y campo contempladas en el campeonato.

EDEM 2026. El Encuentro de Empresas del Maule, EDEM 2026, se presenta como un espacio estratégico que reúne a empresarios, directivos y autoridades de la región para impulsar el desarrollo económico del Maule. La gran mayoría del ecosistema empresarial está compuesto por microempresas sumando más del 69% del total regional. La cita es el 24 de septiembre, desde las 9:00 horas, en el Club de la Unión. Organiza: Descubre Curicó.

COPA INTERNACIONAL DE GIMNASIA. El evento deportivo será en Curicó el próximo 9, 10 y 11 de octubre con gimnasia artística femenina y masculina que organiza el club Estrella. La competencia se llevará a cabo en el gimnasio La Granja, en avenida Juan Luis Diez. Los clubes interesados en sumarse deben solicitar las bases al siguiente correo electrónico: clubestrella-curico@hotmail.com.

PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

CURICÓ Y ROMERAL

ALERTA

TALCA Y MAULE

ALERTA



Actividad fue programada para los días 16, 17 y 18 julio.



En la imagen, el obispo de la Diócesis de Talca Galo Fernández Villaseca junto al alcalde de Pelarco, Boris Cabrera Lazo.

CON FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Pelarco se convierte en la capital espiritual y cultural del Maule

• Versión número 14 tendrá un significado aún más especial, por tratarse del año en que la Patrona y Reina de Chile conmemora un siglo desde su coronación.

PELARCO. Peligiosidad, arte y cultura campesina se mezclan y unen durante la tradicional Fiesta de la Virgen del Carmen, actividad que este año fue programada los días 16, 17 y 18 julio. Su versión número 14 tendrá un significado aún más especial, por tratarse del año en que la Patrona y Reina de Chile conmemora un siglo desde su coronación. En tal contexto, la Municipalidad de Pelarco ya se encuentra afinando los detalles de dicho encuentro, mediante reuniones con instituciones colaboradoras, como la propia Iglesia Católica y el Gobierno Regional del Maule.

La Fiesta Nacional de la Virgen del Carmen de Pelarco se iniciará con una multitudinaria procesión la mañana del jueves 16 de julio, en compañía de autoridades, feligreses, cientos de huasos a caballo y devotos de diferentes lugares del país. Al mediodía, el obispo Galo Fernández Villaseca presidirá una misa solemne en la remozada Plaza de Armas. La venerada imagen estará

en el frontis de la parroquia San José.

HITO REGIONAL

Junto con extender desde ya una invitación, el alcalde de Pelarco, Boris Cabrera Lazo, recordó que la visibilidad de la actividad también permite potenciar el desarrollo turístico y económico de la comuna. "Estamos trabajando con mucha dedicación y cariño para ofrecer una celebración a la altura de la importancia que este año tiene la Virgen del Carmen. Queremos que sea una instancia de encuentro para las familias, que una la fe e identidad patrimonial a partir de nuestras profundas raíces campesinas", dijo.

Durante los próximos días se dará a conocer la programación oficial, que incluirá los actos religiosos, parrilla de artistas, espacios para emprendedores, artesanos y diversas muestras folclóricas, que en los tres días esperan congregarse a más de 40 mil personas, en esta creciente festividad que año a año convierte a Pelarco en la capital espiritual y cultural del Maule.



La Fiesta Nacional de la Virgen del Carmen de Pelarco se iniciará con una multitudinaria procesión la mañana del jueves 16 de julio.



En los tres días se espera poder congregarse a más de 40 mil personas.



La ruta médica ya fue iniciada pese a que el lanzamiento oficial se celebró ayer en el contexto del comienzo del invierno.



Pablo Olivares, seremi de Desarrollo Social y Familia junto al vicerrector de vinculación e internacionalización de la UCM, Alfredo García.

JUNTO AL COMIENZO DEL INVIERNO TRAS EL SOLSTICIO

Ruta médica 2026 dedicada a personas en situación de calle fue oficialmente anunciada ayer en Plaza de Armas

• La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia en conjunto a la Universidad Católica del Maule (UCM), ejecutarán el despliegue que busca entregar atención médica a personas sin hogar.

POR LEONARDO PAREDES ZAPATA
FOTOS CARLOS ALARCÓN DUARTE

TALCA. Con el despliegue de la Ruta Médica ya iniciada en la Región del Maule, autoridades regionales oficializaron el lanzamiento de la campaña junto a representantes de Vinculación con el Medio de la Universidad Católica del Maule, quienes serán los encargados de dotar de personal médico a la iniciativa. La intención es llegar con prestaciones ambulatorias a las personas

sin hogar que, en muchos casos, son resistentes a asistir a los albergues o a sumarse a las campañas de inmunización gratuitas para la comunidad.

El despliegue que contará con el trabajo coordinado entre las secretarías regionales ministeriales de Salud, Desarrollo Social y Familia y de la UCM, se centrará en las comunas que según el catastro cuentan con mayor cantidad de

personas en situación de calle como son Curicó, Linares y Talca.

Además, se sumará a las iniciativas enmarcadas en el Código Azul que pretenden evitar las complicaciones de salud que acarrear consigo las bajas temperaturas para aquellos que deben pernoctar bajo la inclemencia de la noche.

Pablo Olivares, seremi de Desarrollo Social y Familia, enfatizó en los esfuerzos

que han llevado a cabo para fortalecer las rutas calle para este recién iniciado invierno. “Desde la última semana de mayo empezamos a aperturar los distintos albergues disponibles en la Región del Maule y han funcionado de manera correcta, de la mano con eso también hemos activado nuestras rutas sociales que viene a complementar el apoyo que se entrega a las personas en situación

de calle que son gente que no suele acudir a los servicios de salud tradicionales”, señaló.

Alfredo García, vicerrector de vinculación e internacionalización de la Universidad Católica del Maule, puso en valor el trabajo entre instituciones que permite llevar a cabo esta iniciativa de gran sentido comunitario. “Por sexto año consecutivo la universidad se suma a esta

iniciativa de Ruta Médica aportando con profesionales del ámbito de la salud para ir en atención de las personas en situación de calle, además del acompañamiento y la cercanía que puedan también requerir porque no solamente es necesaria la atención desde el punto de vista médico, sino también desde el punto de vista de la escucha, de una conversación o de un café”, agregó.

BANCADA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Questionan ingreso de nueva acusación constitucional contra exministro Grau

VALPARAÍSO. La diputada Priscilla Castillo (distrito 17) cuestionó la presentación de una nueva acusación constitucional contra el exministro Nicolás Grau, señalando que este tipo de acciones deben cumplir estándares más exigentes y responder a fundamentos sólidos, en lugar de transformarse en herramientas de disputa política. “La ciudadanía de-

posita un voto de confianza en sus autoridades para que trabajemos por las necesidades reales de las personas. Ese es el mandato que recibimos y en eso debemos concentrar nuestros esfuerzos”, afirmó.

La parlamentaria sostuvo que las acusaciones constitucionales deben ser mecanismos serios y responsables, por lo que hizo un llamado a elevar los



“No podemos seguir utilizando herramientas institucionales para fines políticos”, dijo al respecto la diputada Priscilla Castillo.

requisitos para su presentación. “Hemos conversado este tema también al interior de nuestra bancada. Las acusaciones tienen que subir su nivel en cuanto a requisitos para poder ser impulsadas. No podemos seguir utilizando herramientas institucionales para fines políticos”, señaló.

Castillo enfatizó que, como Democracia Cristiana (DC), su prioridad está

puesta en las demandas ciudadanas y no en debates que, a su juicio, terminan alejándose de las preocupaciones de la población. “Nosotros estamos trabajando para resolver las necesidades que la gente nos plantea en la calle, no para perder el tiempo en acusaciones constitucionales que finalmente no llegan a ninguna parte”, concluyó.

ACTIVIDAD DE CARÁCTER GRATUITA

Encuentro releva intercambio de las semillas tradicionales

CURICÓ. Con el propósito de aunar vínculos entre la comunidad, el mundo campesino y la Universidad Católica del Maule (UCM), en el Campus San Isidro Labrador de Los Niches, se llevó a cabo el primer encuentro de “Intercambio de Semillas y Saberes Agrícolas”. La actividad, de carácter gratuito, convocó a agricultores, pequeños productores, estudiantes, académicos, organizaciones sociales y vecinos interesados en la agricultura sostenible, la biodiversidad y la conservación de semillas tradicionales. Dicha iniciativa surgió gracias al trabajo conjunto entre la UCM y diversas organizaciones vinculadas a la agroecología, impulsada originalmente por Bernadita Jiménez, exalumna de la casa de estudios y fundadora de Comecológico.

El académico de la Escuela de Agronomía de la UCM, Ricardo Castro Huerta, destacó que esta instancia busca relevar el valor de las semillas como parte fundamental del pa-

trimonio biocultural de los territorios: “Este encuentro busca relevar la importancia de las semillas como patrimonio biocultural, base de la soberanía alimentaria y expresión viva de los saberes campesinos y agrícolas. Intercambiar semillas es también intercambiar historias, prácticas, memorias y formas de cuidar la vida en nuestros agroecosistemas”, señaló.

Según explicó Castro, la propuesta busca favorecer la circulación de semillas entre agricultores y comunidades locales, además de generar espacios de aprendizaje mutuo. “Consideramos que es una instancia muy importante para promover la agroecología, las huertas urbanas y la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria. También queremos integrar a la comunidad universitaria, especialmente a estudiantes de Agronomía e Ingeniería en Recursos Naturales, para que puedan intercambiar experiencias, conocimientos y resolver inquietudes junto a productores del territorio”, indicó.



Dicha iniciativa surgió gracias al trabajo conjunto entre la UCM y diversas organizaciones vinculadas a la agroecología.



Estas son las personas que participaron en la capacitación marketing aplicado al turismo y el storytelling para la construcción de relatos auténticos y memorables.

RECIBIERON HERRAMIENTAS PARA PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y OFERTA

Emprendedores maulinos fortalecieron sus capacidades en marketing para potenciar experiencia enoturística

• Uno de los aspectos destacados de la jornada fue la incorporación de una mirada territorial al diseño de experiencias, promoviendo la integración de viñas, restaurantes, productores locales, artesanos y atractivos turísticos complementarios.

TALCA. Herramientas prácticas para mejorar la promoción, comercialización y relatos asociados a la oferta enoturística regional, con el objetivo de fortalecer las competencias de quienes forman parte de este ecosistema, fueron parte de una jornada de capacitación dirigida a emprendedores, viñas, productores y actores vinculados al turismo del vino en el Maule, que es parte de una iniciativa de Corfo, ejecutada por Codesser, que busca fortalecer la formación de monitores locales y contribuir al posicionamiento de la región como un destino importante del turismo vitivinícola.

La actividad contempló dos módulos complementarios enfocados en desafíos clave para el desarrollo de experiencias turísticas competitivas a través del marketing aplicado al turismo y el storytelling para la construcción de relatos auténticos y memorables. Durante el primer bloque, dirigido por Joaquín de Toro, se profundizó en la importancia de construir narrativas auténticas, capaces de conectar emocionalmente con los visitan-

tes. Aquí se entregó metodologías prácticas para identificar los elementos distintivos de cada proyecto, organizar relatos coherentes y transmitir de mejor manera la identidad del territorio, las personas y las tradiciones que dan vida a la experiencia enoturística. Luego de esto, los participantes adquirieron herramientas vinculadas al marketing digital con foco en turismo, abordando estrategias para mejorar la promoción de sus servicios, fortalecer su presencia digital, identificar públicos objetivos y generar propuestas de valor

diferenciadoras en un mercado cada vez más competitivo.

Uno de los aspectos destacados de la jornada fue la incorporación de una mirada territorial al diseño de experiencias, promoviendo la integración de viñas, restaurantes, productores locales, artesanos y atractivos turísticos complementarios, con el fin de generar propuestas más completas y atractivas para los visitantes.

Greco Cáceres, gerente del PTI Enoturismo Sostenible Maule, manifestó que “estamos en un momento importante para el

enoturismo local. Las empresas están detectando esta necesidad y este taller viene a suplir esa necesidad. El marketing digital es una muy buena herramienta para construir relatos cautivadores con identidad y pertenencia territorial”.

Este tipo de iniciativas buscan contribuir al desarrollo sostenible del enoturismo regional, potenciando el capital humano local y promoviendo una oferta turística capaz de destacar la riqueza cultural, patrimonial y productiva de los distintos territorios del Maule.



Esta capacitación permitió que quienes participaron concluyeran con herramientas concretas para mejorar tanto la promoción de sus servicios como la forma en que comunican el valor de sus proyectos.

RECONSTRUCCIÓN, REACTIVACIÓN LABORAL, APOYO PRODUCTIVO Y ACCESO A LA VIVIENDA

Diputado valoró avances económicos en 100 días de gobierno, llamando a mantener foco en empleo y crecimiento

• Asimismo, Germán Verdugo indicó que seguirá insistiendo en que el crecimiento económico debe sentirse en regiones, especialmente en sectores como la agricultura, el turismo y las pequeñas y medianas empresas.

TALCA. El diputado Germán Verdugo Soto (distrito 17), realizó un balance de los 100 días del actual gobierno en materia económica, destacando una serie de iniciativas orientadas a la reactivación, el fortalecimiento del empleo y el alivio económico para miles de familias chilenas. No obstante a lo anterior, enfatizó que el principal desafío sigue siendo garantizar que dichas medidas tengan un impacto real y sostenido, en la calidad de

vida de las personas. Cabe recordar que Verdugo es integrante de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara Baja. Entre lo destacado, el parlamentario valoró especialmente, el avance del Proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, que actualmente está en segundo trámite constitucional en el

Senado, señalando que es una herramienta relevante para impulsar inversión y dinamizar la economía. El diputado explicó que “en estos primeros 100 días, hemos visto señales importantes en materia económica. Hay medidas concretas que apuntan a aliviar el bolsillo de las familias, apoyar a sectores productivos y generar mejores condiciones para la inversión, sin embargo, el verdadero éxito se medirá en la capacidad de traducir

estas políticas en más empleo, mayor crecimiento y oportunidades para las regiones”. Otro hito relevante para el parlamentario son los resultados de la Inspección Total, la masiva auditoría instruida por el gobierno del Presidente José Antonio Kast, que analizó más de \$913 millones de registros administrativos y financieros, de más de 500 organismos públicos, donde se detectó alertas de riesgo fiscal por más de US\$ 9.200 millones durante el



Germán Verdugo señaló que las medidas anunciadas serán un éxito si se traducen en más empleo, mayor crecimiento y oportunidades para las regiones como el Maule.

período 2022-2026. Asimismo, resaltó el impacto del plan Chile Sale Adelante, que contempla medidas como el congelamiento de tarifas del transporte público, la reducción del precio de la parafina durante el invierno, el cupón de gas licuado para el 80% más vulnerable y apoyos directos tanto a transportistas como a pescadores artesanales. En materia laboral, valoró el ingreso de indicaciones al proyecto de Sala Cuna, la instalación de una mesa técnica de reactivación la-

boral y el despacho a ley del reajuste al salario mínimo, iniciativas que, a su juicio, pueden contribuir a fortalecer el mercado laboral y mejorar ingresos. En vivienda y acceso a la propiedad, destacó el financiamiento hipotecario para la clase media, con tasas desde 3,1% y cobertura de hasta 90% del valor de la propiedad, además del programa “Tramo 4.000”, enfocado en familias que hoy quedan fuera tanto de subsidios tradicionales como del crédito hipotecario.

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UCM

Concretan operativos de vacunación antirrábica

RAUCO/SAGRADA FAMILIA. La Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Católica del Maule (UCM) llevó a cabo, durante el mes en curso, operativos de vacunación antirrábica en las comunas

de Sagrada Familia y Rauco. La iniciativa fue posible tras la donación de 200 dosis de la vacuna antirrábica por parte de la Seremi de Salud del Maule, organismo gubernamental que confió en la aludida casa de estudios.

“La decisión de la Seremi de Salud de confiar en nuestra Escuela constituye un valioso reconocimiento al trabajo serio, comprometido y sostenido que hemos desarrollado en el territorio, evidenciando el aporte concreto de la universidad en materias de salud pública y bienestar animal”, señaló al respecto la directora de la citada escuela, María Fernanda González. Los operativos contaron con la participación activa de estudiantes y académicos del campus San Isidro Labrador, permitiendo a los futuros profesionales integrarse en una actividad de alto impacto sanitario para los vecinos de las comunas beneficiadas. Al conectar directamente con las realidades de las zonas rurales y urbanas de la Región del Maule, los alumnos refuerzan su vocación de servicio e interactúan de primera mano con las necesidades de la comunidad.



Dosis fueron administradas por estudiantes y académicos en zonas rurales y urbanas de la región.

DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hermano y tío, señor

**LUIS NELSON DÍAZ ANDRADE
(Q.E.P.D.)**

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Municipal de Curicó, después de una misa que se oficiará a las 15:00 horas, en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario.

**FAMILIAS
DÍAZ ANDRADE
DÍAZ AGUILERA
GONZÁLEZ DÍAZ
DÍAZ MATUS
DÍAZ LEÓN**

GANADORA OBTENDRÁ UN PREMIO DE 50 MIL PESOS

Municipio de Empedrado busca la callampa más grande en celebración de la Fiesta del Hongo Silvestre

POR LEONARDO PAREDES ZAPATA



Pancarta oficial en la búsqueda de la callampa más grande.

EMPEDRADO. Una llamativa iniciativa informada por el municipio de Empedrado -a través de sus medios oficiales (Instagram @muni.empedrado)- ha captado las opiniones de los internautas, que llenaron de misceláneas reacciones los anuncios oficiales que daban a conocer el concurso de "La Callampa Más Grande". Los ejemplares serán evaluados por un selecto grupo de jurados quienes decidirán al merecedor del primer premio de 50 mil pesos en efectivo.

La celebración tendrá lugar el sábado 4 de julio en el epicentro de la comuna, que vestirá de gala su Plaza de Armas a la expectativa de recibir una gran cantidad de postulantes. Será una jornada con distintas actividades en torno a la enseñanza del mundo fungi. Sumado a esto, también habrá una competencia centrada en la gastronomía con hongos comestibles, donde se premiará a aquel que se acapaz de pelar una callampa contra el reloj y que obtenga el mejor tiempo de la convocatoria.

La rápida viralización del evento a nivel nacional comprobó la capacidad de los eventos locales de conseguir captar la atención mediática.

En este contexto, el municipio de Empedrado solo cuenta los días para ofrecer una jornada de realce a los hongos silvestres, que recientemente han tenido gran atención del público general, además de esperar recibir a las callampas más grandes del Maule.

VACACIONES DE INVIERNO

Convocan a niños y jóvenes a jugar y cuidar el medio ambiente

POR CYNTHIA LEMUS SOTO

CURICÓ. Con el fin de promover el buen uso del tiempo libre en la población infantil y juvenil, se está organizando la actividad "Unidos para Jugar, Aprender y Reciclar". La cita es el viernes 3 de julio, entre las 10:00 y las 12:00 horas, en las dependencias de la Oficina Municipal de la Juventud. Esta actividad, que se encuentra dirigida a niños, niñas y adolescentes entre los 8 y los 15 años, tiene por objetivo que este segmento de la población se entretenga y además, aprenda a cuidar el medio ambiente. "Esta iniciativa



Una invitación a reciclar los desechos que emanan de nuestros hogares es la que está haciendo la Oficina Municipal de la Juventud.

se enmarca dentro de la programación definida para las vacaciones de invierno", indicó José Manuel Rodríguez, encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, quien invitó a participar en esta actividad que se llevará a cabo en forma conjunta con la Dirección de Gestión Ambiental y Territorio (Digam). En el marco de esta jornada, se impartirá una charla sobre la segregación de los residuos, confección de juegos de ingenio con insumos reciclados y un espacio lúdico con material reutilizado. "Queremos invitar a las familias a participar de esta actividad entretenida que fomenta el buen uso del tiempo libre", señaló Rodríguez, quien destacó el trabajo coordinado con Digam-Curicó. Las inscripciones están disponibles en las redes de esta entidad, las que se encuentran en Facebook e Instagram. Son 15 cupos.

CAMBIATÓN

Por otro lado, se están desarrollando iniciativas de cambio de láminas del álbum del Mundial. Estas se ejecutan los días viernes y sábados, entre las 14:00 y 18:00 horas, en las oficinas que se ubican frente a la Alameda Manso de Velasco de Curicó. "Ha sido una actividad que ha despertado bastante interés de los jóvenes, lo que nos pone muy contentos", concluyó Rodríguez.



Preparaciones de todo tipo a base de carne de cerdo será la tónica en el centro de Talca.

EN LA PLAZA DE ARMAS DE TALCA

El 1 y 2 de agosto se realizará la Fiesta Costumbrista del Chanco

• Fiesta de invierno más grande de Chile fue confirmada para su edición 2026.

POR LEONARDO PAREDES ZAPATA

FOTOS CARLOS ALARCÓN DUARTE

TALCA. La fiesta de invierno más grande de Chile fue confirmada para su edición 2026 en plena la Plaza de Armas de Talca.

Se trata de una nueva versión de la Fiesta Costumbrista del Chanco que, ya como una celebración insignia de la zona campesina nacional, entusiasma a los talquinos a más de un mes de su nueva celebración.

La fecha quedó fijada para los días 1 y 2 de agosto donde las cocinerías, la artesanía y todas las tradiciones del corazón campesino de la Región del Maule serán las protagonistas en el epicentro de la capital que espera recibir a gran cantidad de visitantes de las zonas aledaña.

El principal atractivo de la celebración es, sin duda, las preparaciones gastronómicas a base de

cerdo que será ofrecida en múltiples presentaciones.

La fiesta que corresponde a la décimo sexta edición del evento desde su comienzo, apunta a un rescate cultural del corazón campesino maulino, que se viste de gala para ofrecer lo mejor de sus costumbres a los locales y turistas que esperan todo el año para congregarse en torno a la parrilla. En ese sentido, además del asado habrá juegos típicos, expresiones musicales, artísticas y culturales y vestimentas típicas que irán en rescate de la memoria rural presente en cada uno de los maulinos. Además, el sentido de reunión en torno a la fiesta representa la festividad campesina que significaba el sacrificio de un animal en donde vecinos y familiares compartían los productos obtenidos.



La ciudad de Talca y los territorios vecinos ya se preparan para acudir a una nueva versión de la Fiesta del Chanco.

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL DE CURICÓ

Dictan penas para padres de lactante que murió por los golpes de recibió

• Madre de la víctima recibió 23 años de presidio como autora de parricidio y lesiones en contexto de violencia intrafamiliar, mientras que el padre deberá cumplir siete años de cárcel en calidad de encubridor.

FOTOS MANUEL ESPINOZA ÁVILA

CURICÓ. El Tribunal Oral en lo Penal de Curicó dio a conocer las penas que deberán cumplir los padres de una lactante que falleció contando con solo seis meses de

vida. En el caso de Eduardo Lueiza González (30 años), fue condenado a la pena de siete años de presidio mayor en su grado mínimo, en su calidad de encubridor del

delito de parricidio. Mientras que respecto de Paloma Cubillos Arriagada (23 años), deberá pagar con cárcel, de manera efectiva, por un total de 23 años. Lo anterior se desglosa de la siguiente manera: una pena de seis años de presidio mayor en su grado mínimo por lesiones en el contexto de violencia intrafamiliar, además de una pena de 17 años de presidio mayor en su grado máximo, en calidad de autora del delito de parricidio. Una vez concluida la audiencia donde se emitió la sentencia, el fiscal Jaime Rojas Díaz, abordó sus implicancias. “Nos estamos enterando de este fallo, hay que estudiarlo, para ver si recurrimos o nos mantenemos conformes con lo señalado. Hay que estudiar el fallo, no era la condena que nosotros solicitamos. Nosotros solicitamos una pena mayor, pero no es menor el hecho de que Paloma Cubillos sea condenada, en definitiva, a la pena de 23 años de cárcel”, dijo. Rojas recordó que se trató de un juicio que se extendió por una semana, donde la Fiscalía aportó diversa prueba, tanto documental, testigos del área de la salud, peritos, que en conjunto sumaron alrededor de 30 personas. La víctima de este caso corresponde a Emma Lueiza Cubillos, lactante que murió el 7 de septiembre de 2024, producto de los golpes que recibió. Sus propios padres fueron quienes la trasladaron hasta el Hospital de Curicó, argumentando que las lesiones que tenía la pequeña eran debido a una “enfermedad genética”, versión que fue totalmente descartada.



Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Curicó estableció penas de cárcel efectiva para ambos condenados.



El fiscal Jaime Rojas Díaz abordó las implicancias del fallo.



Familiares llegaron al lugar, confirmando la identidad del conductor.

CURICÓ. La tesis de una repentina descompensación fue la que, de manera preliminar, se barajaba para explicar el fallecimiento de un conductor, ayer por la mañana, en plena avenida España. Según consigna el respectivo parte policial de Carabineros, a eso de las 8:30 horas fueron informados respecto a la ocurrencia de un accidente de tránsito en la citada arteria, a la altura de la calle Jesús Pons. Ya en el lugar, personal de Carabineros entrevistó a la conductora del otro vehículo involucrado. Su relato da cuenta que mientras circulaba en su automóvil por la avenida España, hacia el poniente, sintió un fuerte impacto en la parte posterior, percatándose que había sido colisionada por un vehículo marca Mazda, cuyo único ocupante quedó al interior. Personal del SAMU constató la ausencia de signos vitales del sujeto, confirmando su fallecimiento. Al lugar tam-

AYER POR LA MAÑANA

Investigan deceso de automovilista tras accidente en avenida España

• La autopsia al cuerpo del conductor permitirá aclarar si su fallecimiento fue por un problema médico, o bien producto de la colisión en la que se vio involucrado.

FOTO MANUEL ESPINOZA ÁVILA

bien arribaron familiares de la víctima, confirmando su identidad, correspondiendo a Eduardo León von Appen (47 años). Por instrucción de la Fiscalía, se ordenó la concurrencia tanto de personal de la SIAT de Carabineros de Talca, co-

mo del Servicio Médico Legal (SML) de Curicó. La autopsia al cuerpo del conductor permitirá aclarar si su fallecimiento fue debido a un problema médico o bien producto del accidente de tránsito en el que se vio involucrado.

TALCA. En el Juzgado de Garantía de Talca se formalizó la investigación en contra de dos personas imputadas por infringir la Ley de Control de Armas, luego de ser sorprendidas encendiendo y manipulando bengalas al interior del Estadio Iván Azócar Bernales. Los hechos ocurrieron el pasado sábado, durante el partido válido por la Copa Chile entre Rangers y Universidad de Concepción. Ambos sujetos fueron detenidos por Carabineros tras utilizar estos elementos pirotécnicos, cuyo ingreso y uso se encuentra prohibido por la normativa vigente. Durante la audiencia, la Fiscalía formalizó cargos por la utilización de especies no permitidas por la Ley de Control de Armas y solicitó medidas cautelares para asegurar el desarrollo de la investigación. “El tri-

DURANTE PARTIDO DE COPA CHILE

Dos hinchas son formalizados por uso de bengalas en Estadio Iván Azócar Bernales

bunal acogió la petición del Ministerio Público y decretó el arraigo nacional para ambos imputados. Además, se impuso la medida cautelar especial contemplada en el artículo 15 de la Ley de Violencia en los Estadios, consistente en la prohibición de asistir a espectáculos de fútbol profesional mientras se desarrollan las diligencias investigativas”, dijo al respecto el fiscal José Manuel Varela.



El fiscal José Manuel Varela se refirió a lo acontecido el sábado.

Estudiar ya no basta: el nuevo rostro de la incertidumbre laboral

Acceder a la educación superior ya no garantiza, como antes, una inserción laboral estable. En Chile, con un desempleo cercano al 9% -el más alto en cinco años-, muchas familias comienzan a cuestionar si el esfuerzo económico y personal que implica estudiar realmente se traduce en mejores oportunidades de vida. Durante décadas, obtener un título profesional fue sinónimo de movilidad social. Representaba no solo un logro individual, sino también un orgullo familiar y una promesa de estabilidad. Sin embargo, esa promesa hoy se ve tensionada. Las cifras no solo reflejan un aumento en el desempleo, sino también una persistente desigualdad: mientras la tasa en hombres alcanza el 8%, en mujeres llega al 10,5%, evidenciando que los avances en equidad laboral aún son insuficientes.

El problema no es solo la falta de empleo, sino también la calidad de las oportunidades disponibles. Muchos jóvenes recién titulados enfrentan un mercado laboral que no logra absorberlos en las áreas para las que se prepararon. Ante la falta de opciones, terminan aceptando trabajos alejados de su formación, lo que genera frustración, desmotivación y una creciente sensación de incertidumbre respecto del futuro.

A esto se suma un fenómeno cada vez más frecuente: cuando el desempleo afecta a más de un integrante del hogar, las familias se ven obligadas a reinventarse. Algunos optan por emprender, invirtiendo sus finiquitos en pequeños negocios. En ciertos casos, estas iniciativas prosperan; en otros, fracasan, profundizando la inestabilidad económica y emocional, y perpetuando un círculo difícil de romper.

El mercado laboral, por su parte, continúa transformándose a gran velocidad. Sectores como la minería, la tecnología y la informática demandan nuevos perfiles, lo que podría interpretarse como una oportunidad. Sin embargo, incluso en estas áreas, la promesa de empleabilidad no está asegurada. El desafío, entonces, no es solo formar profesionales en función de la demanda, sino construir trayectorias laborales sostenibles en el tiempo.

En paralelo, persiste una realidad estructural: no todas las personas pueden acceder a la educación superior. Frente a ello, muchas recurren al empleo informal como única alternativa para generar ingresos. Si bien esta opción permite subsistir, también expone a mayores niveles de vulnerabilidad y precariedad, debilitando el bienestar de las familias.



CARMEN LAMILLA ALMUNA
Directora de Trabajo Social Advance de la Universidad Andrés Bello

El desafío, entonces, no es solo formar profesionales en función de la demanda, sino construir trayectorias laborales sostenibles en el tiempo.

Así, el trabajo -que idealmente debería ser una fuente de desarrollo personal y satisfacción- corre el riesgo de transformarse nuevamente en una obligación impuesta por la necesidad. La dependencia laboral, sumada al temor constante de perder el empleo, instala una sensación de inestabilidad que afecta no solo a quienes están desempleados, sino también a quienes temen estarlo.

Frente a este escenario, se vuelve urgente avanzar en soluciones articuladas. Es fundamental caracterizar a las personas desempleadas y fortalecer programas que desarrollen habilidades pertinentes para su reinserción laboral. Asimismo, las instituciones formadoras deben asumir un rol más activo, no solo en la entrega de conocimientos, sino también en la generación de empleabilidad efectiva.

Esto exige un diálogo real y sostenido entre el mundo público y privado, capaz de alinear necesidades productivas con procesos formativos. Solo así será posible construir un mercado laboral más inclusivo, dinámico y conectado con la diversidad territorial del país.

El desafío no es menor: se trata de recuperar la confianza en que el esfuerzo, la educación y el trabajo pueden, efectivamente, abrir oportunidades. Sin esa conexión, el riesgo es seguir formando generaciones para un mercado que no logra integrarlas.

La encrucijada multipolar de Chile: entre la inercia y el No Alineamiento Activo

La transición hacia un orden global multipolar dejó de ser una proyección teórica para convertirse en una realidad. En la última década, la velocidad con la que China ha consolidado su peso geopolítico y económico ha tomado por sorpresa incluso a los analistas más cautos, desafiando las lógicas tradicionales de la hegemonía global.

Ante este escenario, la verdadera encrucijada para Chile no es ideológica, sino pragmática. El país debe decidir si mantendrá un anclaje inercial en las estructuras del pasado o si desplegará una estrategia audaz para insertarse con éxito en el futuro multipolar. Desde la perspectiva del realismo estructural de Kenneth Waltz o los análisis sobre la transición de poder de Robert Gilpin, sabemos que el tránsito de la unipolaridad hacia un orden fragmentado genera fricciones sistémicas inevitables. Chile, como actor intermedio, no puede ignorar estos movimientos tectónicos.

El escenario global actual nos muestra un crecimiento regional mediocre en torno al 2.2%, según proyecciones recientes de la Cepal. Este estancamiento se da en un marco explícito de tensiones y conflictos geopolíticos que limitan el margen de maniobra de las economías abiertas. Estamos presenciando una actualización de lo que Graham Allison denominó la "Trampa de Tucídides", donde la disputa entre la potencia gobernante y la ascendente ya no se mide solo en armas, sino a través de la geoeconomía: el control de infraestructuras vitales, tecnologías avanzadas y suministros estratégicos.

Chile, históricamente dependiente de su inserción internacional, enfrenta hoy la paradoja de que su principal motor comercial se encuentra en el centro de esta disputa sistémica. El eje Asia-Pacífico y el apetito chino por recursos como el cobre y el litio colisionan directamente con los intereses de Occidente. No es ningún secreto que Washington observa con creciente recelo el despliegue de Pekín en el Cono Sur. Como bien advierte el Índice de Riesgo Político de América Latina desarrollado por el Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CEIUC), la presión de las potencias occidentales por forzar alineamientos en infraestructura crítica ha estrechado los márgenes de autonomía de la región. El mismo informe institucional subraya que esta suerte de Guerra Fría tecnológica en puertos, telecomunicaciones y tecnología es el principal reto de gobernabilidad internacional para nuestros países en el tiempo presente.

¿Cuál es la alternativa frente a esta pinza geopolítica? La respuesta no puede ser la pasividad



RAFAELA CORREA M.
Estudiante de Ciencia Política y Relaciones Internacionales UAH

Si Chile pretende mantener su relevancia y asegurar su desarrollo en las próximas décadas, debe abandonar el piloto automático de su política exterior.

ni el aislamiento. Quedarse de brazos cruzados esperando a que el temporal pase es la receta perfecta para quedar atrapados en la inercia del viejo orden.

La salida radica en adoptar el marco conceptual del No Alineamiento Activo, postulado por los analistas Carlos Fortín, Jorge Heine y Carlos Ominami en su conocida obra matriz sobre la autonomía regional en el nuevo siglo. El No Alineamiento Activo no implica una neutralidad cobarde o desinteresada. Por el contrario, es un pragmatismo dinámico. Significa que Chile debe actuar guiado estrictamente por su propio interés soberano, defendiendo el multilateralismo sin condiciones previas.

Esto se traduce en cooperar con Occidente en agendas de institucionalidad democrática y derechos humanos, mientras en paralelo se profundizan los lazos comerciales y de inversión en energías limpias y conectividad con Asia. La clave está en rechazar de forma tajante la lógica de bloques exclusivos.

La rapidez de la historia nos obliga a despertar. Si Chile pretende mantener su relevancia y asegurar su desarrollo en las próximas décadas, debe abandonar el piloto automático de su política exterior. El futuro ya es multipolar, descentralizado y profundamente competitivo. Avanzar hacia él requiere audacia, una diplomacia profesional impecable y la claridad estratégica de entender que, en el tablero internacional de este siglo, los países que no definen su propia postura terminan convertidos en el escenario de juego de los demás.

Los conceptos vertidos en esta página corresponden a autores, siendo ellos de su exclusiva responsabilidad.

new.diariolaprensa.cl

diariolaprensa

@diario_laprensa

diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CURICÓ

Mínima: 0 Grados
Máxima: 9 Grados
Nubes y claros

TALCA

Mínima: 3 Grados
Máxima: 12 Grados
Nubes y claros

LINARES

Mínima: 0 Grados
Máxima: 11 Grados
Soleado

CAUQUENES

Mínima: 2 Grados
Máxima: 12 Grados
Nubes y claros

FARMACIA DE TURNO

CURICÓ

FARMACIA DR. SIMI
AVENIDA CAMILO HENRÍQUEZ
N° 434-A

LINARES

FARMACIA CRUZ VERDE
CALLE INDEPENDENCIA N° 543

UNIDAD DE FOMENTO

TALCA

FARMACIA EL SOL
26 SUR N° 457 ESQ. 4 PTE

CAUQUENES

FARMACIA AHUMADA
VICTORIA N° 501

22	Junio	\$ 40.798,57
23	Junio	\$ 40.801,29
24	Junio	\$ 40.804,00

SANTO DEL DÍA

MARCIAL

UNIDAD TRIBUTARIA

JUNIO \$71.506

I.P.C.

MAYO 0,2 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS.....	131
BOMBEROS.....	132
CARABINEROS.....	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES.....	134
FONODROGAS.....	135
FONOFAMILIA.....	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	1455

Diario
LA PRENSA

FUNDADO EL 13 DE
NOVIEMBRE DE 1898
127 Años al servicio
de la comunidad

**DIRECTOR Y
REPRESENTANTE LEGAL :**
Victor Massa Barros

EDITOR REGIONAL :
Juan Ignacio Ortiz Reyes

GERENTE REGIONAL :
Fernando Cordero Acuña

DOMICILIO :
Sargento Aldea Nº 632
Curicó
Fonos: 752 310 132 - 752 310 453

email :
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl

OFICINA TALCA :
1 Oriente Nº 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833

email :
talcaventas@diariolaprensa.cl

Miembro de la:



Vacaciones de invierno

Con la llegada de las vacaciones de invierno, miles de estudiantes en nuestro país cierran temporalmente sus cuadernos y dejan por algunos días la rutina de las salas de clases. Se trata de un descanso esperado, que marca una pausa en el calendario escolar y que ofrece una oportunidad para recuperar energías antes de enfrentar la segunda mitad del año académico.

Más allá de ser un simple alto en las obligaciones escolares, estas vacaciones cumplen un rol importante en el desarrollo integral de niños y jóvenes. El descanso también educa. Permite disminuir el estrés, fortalecer los vínculos familiares y dedicar tiempo a actividades que, durante el resto del año, muchas veces quedan relegadas por las exigencias del estudio y el trabajo.

En una sociedad donde el ritmo cotidiano parece acelerarse cada vez más, disponer de algunos días para compartir en familia adquiere un valor especial. No siempre es necesario viajar o realizar grandes gastos para aprovechar este período. Una caminata, una tarde de juegos, la lectura de un libro o simplemente una conversación sin apuros pueden transformarse en experiencias significativas que perduren en la memoria de los más pequeños.

Las vacaciones también representan una oportunidad para las comunidades. En muchas ciudades, municipios, bibliotecas, centros culturales y organizaciones sociales preparan actividades gratuitas que enriquecen la oferta recreativa y acercan el arte, el deporte y la cultura a niños y adolescentes. Del mismo modo, el comercio y el turismo regional reciben un impulso gracias a las familias que optan por recorrer distintos destinos dentro del país, dinamizando las economías locales.

Sin embargo, este período también plantea desafíos. No todas las familias cuentan con las mismas posibilidades para organizar el cuidado de sus hijos mientras los adultos continúan trabajando. A ello se suma la necesidad de promover un uso equilibrado de la tecnología. Las vacaciones de invierno pasan rápido. En apenas un par de semanas, las mochilas volverán a llenarse de cuadernos y las salas de clases recuperarán su habitual movimiento. Precisamente por eso, conviene aprovechar estos días con sentido. Descansar no significa perder el tiempo; significa recuperar fuerzas, fortalecer afectos y regresar con nuevas energías para enfrentar los desafíos que aún quedan por delante.

Palabras para tejer la igualdad

ALMA CALDERÓN-LÓPEZ

Coordinadora del Observatorio ADA, InES Género de la Universidad Católica del Maule (UCM)

A propósito del Día Internacional de la Educación No Sexista, resulta pertinente reflexionar sobre los múltiples espacios donde se construyen las desigualdades y también sobre las posibilidades de transformarlas. Solemos pensar que la educación ocurre principalmente en las aulas, a través de programas de estudio o contenidos curriculares. Sin embargo, también educamos mediante las palabras. Como señala Edgar Morin, estas nos ayudan a construir significados y también “las palabras construyen realidades”.

Para Donna Haraway, el lenguaje no es neutro, sino que articula significados, definimos experiencias y legitimamos ciertas prácticas. María Lugones argumenta que los sistemas de dominación operan mediante la construcción de significados que se expresan en categorías capaces de moldear nuestras relaciones, percepciones y formas de conocimiento. Es por ello, se requiere una alfabetización que visibilice las desigualdades, no basta con observar hechos aislados; es necesario comprender las relaciones, los significados y los lenguajes que las sostienen y que organizan nuestras maneras de conocer y relacionarnos en el mundo.

El Glosario “Palabras para tejer la igualdad” de la UCM, nace de esta reflexión a la luz de la metáfora del te-

jido en crin de Rari desde una mirada colectiva que nos recuerda que la igualdad se construye hebra a hebra, gesto a gesto y palabra a palabra. Al igual que un tejido, las transformaciones culturales requieren tiempo, cuidado y trabajo compartido. No existen soluciones inmediatas para superar desigualdades que se han configurado durante generaciones y lo que sí existen, son esfuerzos cotidianos por comprender mejor nuestra realidad y construir formas más respetuosas de convivencia.

Las universidades, tienen el desafío de producir conocimiento capaz de interrogar críticamente las estructuras sociales, visibilizar brechas y generar nuevas herramientas para avanzar hacia sociedades más justas. A través de una educación no sexista ampliamos nuestra capacidad de comprender la diversidad de experiencias humanas y generar condiciones para que todas las personas puedan desarrollarse con dignidad y sin discriminación.

Quizás por eso resulta pertinente hablar hoy de palabras y así transformar nuestras prácticas, necesitamos cuestionarnos y contar con los conceptos que nos permitan reconocer aquello que deseamos cambiar. Y porque, al fin y al cabo, toda sociedad más justa comienza también por la manera en que aprende a nombrarse a sí misma.

Restricción de redes sociales para menores

AMÉRICA CASTILLO

Investigadora asociada, Instituto Libertad

“No estoy dispuesto a comprometer la seguridad y la felicidad de nuestros hijos”, declaró esta semana el primer ministro británico al anunciar una ley que restringirá el uso de redes sociales para menores de 16 años. Con esa medida, el país se sumará a Australia, Indonesia, Malasia y Francia, que ya cuentan con legislación en esa línea. Lejos de verlo como una tendencia ideológica, estos países entienden la necesidad de una respuesta regulatoria frente a lo que cada vez más democracias reconocen como un problema.

Si miramos a Chile, la preocupación atraviesa todo el espectro político. En el Congreso se ha conformado una bancada por la protección digital infantil, mientras avanza la discusión de un proyecto de ley que busca restringir el acceso de menores de edad a redes sociales, plataformas en vivo, apuestas online y contenido pornográfico.

Los datos ayudan a entender por qué. Según un informe de la Defensoría de la Niñez, el 42% de los niños y adolescentes en Chile ha tenido contacto en línea con personas que no conocen en la vida real, y el 40% ha sido contactado directamente por desconocidos a través de redes. Además, cuatro de cada diez estudiantes de 15 años han compartido desinformación sin saber que era falsa.

Las consecuencias conductuales son igualmente preocupantes. Las redes sociales y ciertos videojuegos están diseñados de manera tal que intervienen directamente en el sistema de recompensa del cerebro, generando alzas de dopamina -hormona asociada al placer y la motivación- que, con el tiempo, reducen la capacidad natural de sentir satisfacción y empujan hacia una búsqueda cada vez más compulsiva de estímulos.

Nuestro país está avanzando en la dirección correcta, pues ya existe la ley que prohibió el uso de celulares en las aulas y ahora se discute un proyecto que restringe el acceso a redes sociales antes de los 16 años. Pero estas medidas no son suficientes.

Chile tiene una ventaja que otros países no tuvieron al momento de legislar: podemos observar sus aciertos y errores antes de actuar. Sabemos que las prohibiciones sin educación digital solo generan evasión de la normas; que sin corresponsabilidad de las plataformas la carga recae enteramente en las familias, y que las restricciones de acceso no reemplazan la necesidad de adultos presentes. Por eso, el desafío ahora es transformar ese aprendizaje en una legislación eficaz y capaz de proteger a nuestros niños y adolescentes.



35 participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar de cinco comunas de la región recorrieron La Moneda y sostuvieron encuentros en SernamEG.

EN GIRA TÉCNICA A SANTIAGO

Jefas de hogar del Maule conocieron el funcionamiento del Gobierno

• Ministra de la Mujer destacó la iniciativa como una forma de acercar el Estado a los territorios y fortalecer la autonomía de las mujeres.

TALCA/SANTIAGO. Con el objetivo de acercar la institucionalidad pública a los territorios y fortalecer los procesos de formación y autonomía, un grupo de 35 usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) de la Región del Maule realizó una gira técnica a Santiago para conocer el funcionamiento del Poder Ejecutivo y compartir experiencias vinculadas al

desarrollo laboral y liderazgo femenino. La delegación estuvo integrada por participantes de las comunas de Río Claro, Curicó, Licantén, Molina y Romeral, quienes iniciaron la jornada con una visita guiada al Palacio de La Moneda, donde conocieron la historia y el rol que cumple la sede del Gobierno en la conducción del país.

Posteriormente, las asistentes se trasladaron hasta las oficinas centrales del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), donde participaron de un conversatorio técnico y una plenaria junto al equipo del área Mujeres y Trabajo, instancia orientada a profundizar contenidos relacionados con el desarrollo personal, em-

pleabilidad y fortalecimiento de capacidades. La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Judith Marín, valoró el encuentro y destacó su impacto en el vínculo entre las políticas públicas y las realidades locales. “Esta visita de las usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar fortalece nuestra gestión como Ministerio de la Mujer y

también va en la línea de nuestro compromiso de estar más cerca de las distintas localidades y de escuchar cada realidad”, señaló. La actividad fue coordinada por los equipos regionales de SernamEG y contó con el apoyo logístico del municipio de Río Claro, coordinadores comunales y la encargada regional del programa. Desde la organización desta-

caron que esta experiencia también permitió consolidar contenidos abordados durante los Talleres de Formación para el Trabajo, que las participantes desarrollan durante el año en sus respectivas comunas, fortaleciendo herramientas para avanzar en autonomía económica, liderazgo y participación activa en sus comunidades.

CONSTITUCIÓN. Con un firme compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de la salud pública, el Hospital Constitución realizó su Cuenta Pública Participativa, instancia que permitió informar de manera transparente los principales avances alcanzados durante el último año, así como los desafíos que marcarán el desarrollo del establecimiento en beneficio de la comunidad.

La actividad reunió a autoridades, empresarios, instituciones, gremios, representantes de organizaciones sociales, funcionarios y comunidad, quienes conocieron el trabajo realizado por los distintos equipos del establecimiento, reflejando el compromiso permanente con una atención más oportuna, humana y de calidad para las personas, relevando además importantes logros en materia asistencial, fortalecimiento de la red de salud, desarrollo organizacional, humanización de la atención, gestión clínica, trabajo que se debe realizar con la planificación estratégica, el análisis de los resultados de la encuesta de Satisfacción Usuaría 2025 y vinculación con el territorio, consolidando una gestión centrada en las personas y con enfoque de derechos. La jornada, también, puso en va-

DESTACANDO AVANCES

Hospital Constitución rindió cuenta pública participativa

POR MARCELA ALEJANDRA TORRES VALDÉS

lor el trabajo colaborativo que el Hospital Constitución ha fortalecido con instituciones públicas, empresas, organizaciones sociales y diversos actores del territorio, entendiendo que el desarrollo de una mejor salud requiere del compromiso y la participación de toda la comunidad. La directora (s) del Hospital Constitución, Marcela Mardones, señaló que la Cuenta Pública representa un ejercicio de transparencia y cercanía con la ciudadanía, permitiendo compartir no solo los resultados obtenidos, sino también la visión de futuro del establecimiento. “Como institución pública tenemos el deber de rendir cuentas de manera transparente a nuestra comuni-



Dicho recinto asistencial reafirma el compromiso institucional con una gestión cercana, abierta a la comunidad.

dad, pero también la convicción de escuchar, dialogar y construir juntos el futuro de la salud en nuestro territorio”, dijo.

LICO. Estudiantes del Liceo Entre Aguas de Llico fueron parte de un taller enmarcado en el proceso informativo de Participación Ciudadana Temprana, liderado por el Ministerio del Medio Ambiente, para la construcción de la futura Norma de Calidad Ambiental del Lago Vichuquén. Se trató de una instancia que contó con la participación del seremi del Medio Ambiente, Felipe Massardo. “Jóvenes identificaron lo que tenemos hoy día en el sistema lacustre en el lago de Vichuquén y qué es lo que queremos para el lago. Este liceo tiene un gran compromiso con la biodiversidad local. Se encuentra próximo al Estero Llico, el que alberga cisnes de cuello negro, coipos, gaviotas y garzas, y los estudiantes nos manifestaron la importancia que tiene para ellos el cuidar el lago y cuáles son las acciones que ellos creen que debiéramos ejecutar”, dijo. También se formuló una invitación a los estudiantes para que participen en un concurso de videos denominado: “Lago Vichuquén:

PARA EL LAGO VICHUQUÉN

Estudiantes participan en elaboración de futura norma



Se trató de una instancia que contó con la participación del seremi del Medio Ambiente, Felipe Massardo.

Historias de Padres y Abuelos”, el que busca recoger relatos, recuerdos y experiencias de las familias y comunidades vinculadas al aludido cuerpo de agua, promoviendo la participación de menores y jóvenes en el cuidado ambiental del

territorio. La competencia está destinada a personas entre los 10 y 18 años, residentes de la comuna de Vichuquén y territorios cercanos al lago, o que tengan una vinculación familiar o patrimonial con la zona.



“Diablos Rojos” y el “Campanil” se verán las caras en Chillán.

ÑUBLENSE Y LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Rivales de equipos maulinos jugarán a media semana

• Sigue la Copa Chile y tanto curicanos como talquinos jugarán domingo y domingo, mientras que sus rivales, chillanejos y universitarios lo harán en un ciclo de días jueves, domingo, miércoles y domingo.

POR RODRIGO ORELLANA SALAZAR

CURICÓ. Este jueves, a contar de las 19:30 horas en el estadio Nelson Oyarzun de Chillán, Ñublense y la Universidad de Concepción jugarán su segundo partido por la Copa Chile 2026. Ambos equipos de Primera División son integrantes del grupo F del torneo, donde Rangers de Talca y Curicó Unido lideran con 6 puntos. Ñublense y la Universidad de Concepción tienen cero puntos, jugarán este jueves e inmediatamente deberán saltar a la cancha el fin de semana, donde se enfrentarán ante talquinos y curicanos, respectivamente.

DOMINGO Y DOMINGO

Luego de tres partidos jugados, Rangers y Curicó Unido comparten el primer lugar del grupo F con seis puntos e idéntica diferencia de gol (+1). Cero puntos suman a la fecha la Universidad de Concepción y Ñublense de Chillán, por lo que lo que pase este jueves será trascendental

cuando ya se comiencen a jugar los partidos decisivos de las fases grupales. Este jueves en Chillán, Ñublense recibe a la Universidad de Concepción, y posteriormente, el domingo 28 de junio Curicó será local a las cuatro de la tarde en el estadio La Granja frente a los amarillos del campanil y una hora después, a contar de las 17:00 horas en el estadio Bicentenario Iván Azócar Bernales, Rangers se medirá frente a Ñublense. Serán dos partidos que podrían ya definir a algún clasificado a la siguiente ronda o bien comenzar a dilucidar quienes lleguen con mayor opción a la siguiente fecha.

MÁS DESCANSADOS

Después del fin de semana venidero, la Universidad de Concepción y Ñublense jugarán inmediatamente el miércoles 1 de julio su partido pendiente por la segunda fecha y lo harán a contar de las 18:00 horas en el estadio Ester Roa Rebolledo. Y en un abrir y

cerrar de ojos, llegará inmediatamente la quinta fecha que tendrá a Curicó Unido visitando a Chillán el domingo 5 de julio a contar de las tres de la tarde en una quinta fecha, seguramente ya decidora en esta fase del campeonato, y aquél mismo domingo 5 de julio, el campanil jugará con Rangers en el Ester Roa Rebolledo. Es decir, curicanos y talquinos esperarán rival del próximo domingo, y lo harán entrenando más descansados, mientras sus rivales juegan entre sí en Concepción. Albirrojos y rojinegros serán nuevamente locales sin tener viajes de por medio, y tras ello, deberán jugar la quinta fecha al domingo siguiente, mientras Ñublense y la Universidad de Concepción jugarán una segunda semana con partidos a media semana, siendo cuatro dueños en 10 días los de chillanejos y universitarios, mientras curicanos y talquinos tendrán partidos cada siete días.

JUAN GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL CLUB ATLÉTICO LICEO:

“Los 50 años habrá que celebrarlos y vivirlos en grande”

POR RODRIGO ORELLANA SALAZAR

CURICÓ. El Club Atlético Liceo celebró sus 49 años de vida, lo hizo el pasado fin de semana con su torneo atlético aniversario donde cerca de un millar de deportistas de distintas edades fueron parte de esta competencia atlética marcada por la sana competencia y el alto nivel deportivo de los participantes. Tras la organización de este encuentro atlético en el estadio La Granja, el Deportivo Liceo fue invitado por Curicó Unido el pasado domingo al medio tiempo del partido entre Curicó Unido y Ñublense de Chillán, donde el club hizo una demostración de 60 y 80 metros planos y del mismo modo, dio un giro alrededor de la cancha con banderas al viento, recibiendo el aplauso de los presentes. El actual presidente de Club Atlético Liceo, Juan Gutiérrez, conversó con Diario La Prensa respecto a este nuevo aniversario y a lo

que viene para el club deportivo.

ANTESALA DEL MEDIO SIGLO

“Este aniversario estuvo bueno, el torneo del sábado estuvo excelente, recibimos a más de 800 atletas. El tiempo no nos acompañó mucho en la mañana, pero después salió el sol y fue una jornada extensa, buena, reconfortante. Me quedo con la sinceridad y el esfuerzo de que esto se hizo de la mejor forma posible, con el corazón y resultó todo un éxito”, reconoció Juan Gutiérrez, presidente de la institución que ahora comienza a prepararse para sus próximos desafíos. “Ahora estamos ya preparándonos para una competencia que viene en Parral, después vamos a San Fernando y pensando ya en el próximo año, Dios mediante serán los 50 años de nuestro club, y habrá que celebrarlo y vivirlo en gran-

de”, adelanta Gutiérrez en la antesala al medio siglo de uno de los clubes atléticos de larda data en la provincia de Curicó.

NO LO ESPERÁBAMOS

Respecto a la experiencia de estar en una demostración y reconocimiento en un partido oficial de fútbol de Curicó Unido, el presidente del Club Atlético Liceo señaló que: “Se les agradece, somos de Curicó, Curicó es nuestra tierra, es nuestra pista, compartimos la cancha, el mismo estadio, así que qué mejor. Los apoderados quedaron muy contentos, emocionados, porque esto no se hace siempre y yo como presidente que estoy liderando el club, me emociona bastante porque es un reconocimiento que no lo esperábamos y salió muy lindo, así que gracias al Curi Curi y a toda la gente que nos aplaudió”, finalizó.



Juan Gutiérrez, presidente del Club Atlético Liceo.



Con gran asistencia y presencia de autoridades se celebró la ceremonia.



La seremi del Deporte de la Región del Maule hizo los honores de seleccionar las tómbolas para el sorteo.

TENDRÁ UNA ESPERADA FINAL EN EL IVÁN AZÓCAR BERNALES

Campeonato de fútbol infantil ya tiene los grupos sorteados

• Organizado por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, “Jugando por Nuestros Derechos” busca fomentar la participación deportiva de los jóvenes maulinos.

POR LEONARDO PAREDES ZAPATA

FOTOS EDUARDO CORVALÁN MUÑOZ

TALCA. En la sala de prensa del Estadio Bicentenario Iván Azócar Bernales de Talca, se celebró el sorteo oficial de los enfrentamientos que se darán en el torneo de fútbol dedicado a los niños de la región. Cada club deberá disputar al menos tres encuentros frente a otras escuadras para luego dar paso a la fase eliminatoria donde avanzarán en función de su desempeño.

Este torneo dedicado a personas entre los ocho y los 17

años cuenta con la particularidad de que será jugado en categorías mixtas entre niños que han conformado los distintos clubes de fantasía que disputarán la tan ansiada copa. Sin embargo, la organización destacó el valor comunitario de la instancia y espera sea una forma de desarrollar en los participantes habilidades sociales, sentido de compañerismo y otros valores obtenibles de la mano del deporte.

En esa misma línea, la se-

remi del Deporte de la Región del Maule, Francisca Mardones, se refirió a la importancia de ofrecer alternativas saludables y llamativas para las infancias maulinas y confía en que esta oportunidad podría llegar a inspirar a las demás regiones a sumarse en la organización de torneos mixtos infantiles y fortalecer el desarrollo deportivo de sus territorios. “Nosotros a través del deporte queremos fortalecer a la comunidad. Creemos que

con la actividad deportiva podemos potenciar el trabajo en equipo, la disciplina, la perseverancia, la reivindicación de sus derechos y por eso nos juntamos diversas instituciones para darle lo mejor a ellos, que sería este campeonato donde participarán más de mil niños”, señaló.

Con él, un cierre pensado por todo lo alto, los organizadores del campeonato intercomunal confirmaron que la final de este evento a disputarse entre las dos

mejores escuadras del campeonato se celebrará en el estadio Iván Azócar Bernales, ex Fiscal de Talca, donde esperan contar con la participación de toda la comunidad en este amplio espacio dedicado al deporte maulino.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Pablo Olivares, puso en valor a este evento deportivo como una instancia de acercamiento entre pares en torno a la sana competencia, ofreciendo una iniciativa

atractiva y dinámica alejada de las pantallas y el individualismo generado por estas. “El evento tiene como foco principal promover el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes de distintos programas y pretendemos que sea el puntapié inicial para continuar promoviendo el deporte en los diferentes programas que tiene hoy el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia”, agregó.

CURICÓ. El Instituto Santa Marta de Curicó anunció una corrida familiar inclusiva para el próximo domingo 12 de julio. “En familia nos movemos y nos unimos. Camina, corre, pedalea. Corrida familiar inclusiva. Inscripciones vía formulario hasta el 5 de julio. Todas nuestras niñas de prekínder a cuarto medio y sus familias están invitadas”, señalan desde el Instituto Santa Marta, dando a conocer este evento deportivo recreativo que tendrá alargada a las 10 de la mañana del domingo 12 de julio desde la capilla del establecimiento educacional. Las modalidades permitidas son peatonal, a modo de caminar o correr con vestimenta y calzado deportivo adecuados; sobre ruedas, ya sea en bicicletas, patines, scooter u

TRES MODALIDADES

El 12 de julio se realizará corrida del Instituto Santa Marta



Inscripciones estarán disponibles hasta el 5 de julio.

otros medios de tracción y no se permitirán vehículos eléctricos ni motorizados recomendándose el uso de casco; y existirá una moda-

lidad inclusiva con la participación de personas en silla de ruedas con acompañamiento si es necesario.

SAGRADA FAMILIA. La comuna de Sagrada Familia continúa con sus talleres deportivos gratuitos. Uno de ellos es el taller de tenis de mesa que se lleva a cabo martes, jueves y viernes desde las 17:00 horas en el gimnasio de la comuna. “Seguimos abriendo espacios gratuitos para potenciar la vida sana, la recreación y el bienestar de nuestros vecinos. Nuestros talleres gratuitos están activos. Conócelos, súmate y participa. Te esperamos”, recalcan desde el municipio de Sagrada Familia, mientras las mesas, los remaches y los saques son protagonistas tres veces a la semana en el gimnasio Municipal de la comuna, permitiendo la actividad física de niños, niñas y jóvenes. Además del taller de tenis de mesa, hay talleres

EN SAGRADA FAMILIA

Alta concurrencia a taller gratuito de tenis de mesa



Actividad se lleva a cabo tres veces por semana en el gimnasio Municipal de la comuna.

como arte terapia, taller de huerto invernadero, yoga, baile entretenido, entrenamiento funcional y actividad física para adultos ma-

yores que se llevan a cabo en sectores como La Isla, Santa Rosa, Villa Prat, o el sector urbano de Sagrada Familia.

TRAS GANAR A UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

La paradoja de Rangers: puntero en Copa Chile y colista en el Ascenso

• El triunfo sobre Universidad de Concepción dejó al cuadro talquino en la cima del Grupo F junto a Curicó Unido, pero contrasta con su dura realidad en el torneo de Ascenso, donde marcha último y obligado a una segunda rueda casi perfecta para evitar el descenso.

POR HÉCTOR ORELLANA ABACA

FOTOS PATRICIO ARIAS/COMUNICACIONES RANGERS



Tomás Gómez marcó un golazo en el triunfo ante Universidad de Concepción, que al menos sirve para recomponer confianzas en un duro momento.

TALCA. Lo de Rangers parece una contradicción futbolera difícil de explicar. Mientras en la Copa Chile aparece como líder del Grupo F junto a Curicó Unido, ambos con seis puntos tras dos victorias y una derrota, en la Liga de Ascenso el panorama es completamente opuesto: el elenco rojinegro es colista con apenas tres unidades y enfrenta una segunda parte del campeonato donde prácticamente no tiene margen de error.

El equipo dirigido por Ivo Basay recuperó sonrisas al imponerse por 2-1 a Universidad de Concepción en el Estadio Bicentenario Iván Azócar Bernal, resultado que además cortó una extensa sequía de triunfos que se arrastraba desde el 1 de febrero de 2026, cuando también por Copa Chile derrotó 1-0 a Curicó Unido en Santa Cruz.

La campaña copera aparece como un alivio en medio de una temporada compleja.



Rangers volvió a los abrazos después de su último triunfo, el pasado 1 de febrero.

Curicó Unido, que comparte el liderato con Rangers, también llega fortalecido tras vencer por 1-0 a Ñublense, otro rival de Primera División, confirmando que el grupo se mantiene abierto.

En el duelo ante los universitarios, además, Rangers cumplió con la exigencia reglamentaria de minutos juveniles, alcanzando 136 con las participaciones de Pablo Joaquín Mora y Renato Valenzuela, ambos con 68 minutos.

Tras el partido, el técnico Ivo Basay valoró especialmente el impacto emocional del resultado. "El triunfo nos viene espectacular por el tema anímico. Sabemos que es Copa Chile, pero perdíamos ante un equipo de Primera y el equipo nunca bajó los brazos, siguieron luchando hasta el final", señaló el entrenador.

El próximo desafío rojinegro será este domingo a las 17:00 horas, nuevamente en Talca, cuando reciba a Ñublense por

la cuarta fecha del certamen.

MERCADO

En paralelo al repunte copero, Rangers sigue moviéndose para reforzar el plantel. Durante esta semana podría concretarse la llegada de un centrocampero, donde aparecen como alternativas el argentino Facundo Pons y el uruguayo Junior Arias, actualmente en Aldosivi.

Además, ya fueron presentados Iván Rozas y Lautaro Rigazzi, defensor chileno-argentino de 28 años con pasos por Deportes Concepción, Santiago Morning y recientemente por el ascenso ecuatoriano.

Las incorporaciones han generado debate entre los hinchas e incluso críticas públicas del exarquero y referente rojinegro Nicolás Peric, quien cuestionó el nivel y recorrido reciente de los fichajes. "Dijeron que iban a traer jerarquía y que iban a salvar con eso. De las

contrataciones, uno jugó 70 minutos en un año y otro estuvo en el Conce y en el Morning y se cortó los ligamentos, después va a la segunda división en Ecuador. Están por descender".

El técnico de Rangers Ivo Basay respondió defendiendo el contexto del mercado y la situación deportiva del club. "No es llegar y traer jugadores. Hay muchos factores: que están jugando, que tengan intención de venir a un equipo como está Rangers hoy. No es un tema de dinero; los dirigentes están dispuestos a invertir, pero tiene que haber compromiso", dijo.

Por ahora, Rangers vive entre dos realidades opuestas: una que lo tiene celebrando como puntero y otra que le recuerda cada fecha que sigue siendo colista. El desafío será convertir el impulso de la Copa en una reacción definitiva en el campeonato que realmente define su temporada.

SUSCRÍBASE

papel o digital

Recibirá Diario La Prensa en su casa, oficina o empresa, todos los días, a primera hora.

¡LAS NOTICIAS DE LA REGIÓN DEL MAULE EN SUS MANOS!

Suscripciones y Renovaciones:

Curicó: Sargento Aldea N° 632 Fono 75 2 310132

Talca: 1 Oriente N° 1294 Fono 71 2 218482

suscripcion@diariolaprensa.cl

talcaventas@diariolaprensa.cl



LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule



Gustavo Gómez, medallista de plata en singles.



Gustavo Gómez y Nicolás Burgos, medalla de oro en dobles masculino.



Gustavo Gómez y Daniela Ortega, medallistas de plata en dobles mixto.

CAMPEONATO SUDAMERICANO TODO COMPETIDOR SANTIAGO 2026

Talquino Gustavo Gómez brilló con el Team Chile: campeón Sudamericano

• El jugador maulino sumó dos oros y una plata a su buen desempeño: “Estábamos con ganas y lo demostramos. Agradecemos al público que nos alentó. Es lindo ser campeón en tu país”, aseveró.

SANTIAGO. El Team Chile de tenis de mesa, se consagró campeón absoluto del Campeonato Sudamericano Todo Competidor Santiago 2026, tras ganar cuatro medallas de oro e imponerse así en el medallero general del torneo tras superar a Brasil potente adversario en el estridente certamen que se efectuó durante toda la semana pasada en el Centro de Deportes Colectivos del Parque Deportivo Estadio Nacional. En la última jor-

nada dominical, Daniela Ortega se consagró como la máxima figura nacional en el certamen, tras imponerse en la final del singles femenino por 4-0 a la venezolana Cristina Gómez y aportar así el cuarto oro chileno conseguido en el evento.

PRESENCIA MAULINA En esta exitosa participación del Team Chile, la presentación del jugador talquino Gustavo Gómez Hernández, fue extraordinaria al festejar

primeramente el título de campeones sudamericanos por equipos, tanto en damas como en varones. El equipo femenino lo integraron Daniela Ortega, Tania Zeng, Cristina Gómez y Sofía Vega, mientras que el conjunto masculino fue conformado por Gustavo Gómez, Nicolás Burgos, Felipe Olivares y Eusebio Vos.

Luego vinieron los festejos en el doble masculino, gracias a la sólida presentación de Nicolás Burgos y Gustavo

Gómez, quienes vencieron en la final por 3-1 a los brasileños Leonardo Lizuka y Guilherme Teodoro.

En el medallero del torneo, Chile además de los cuatro oros, sumó 2 platas y 3 bronce. Las preseas de plata las consiguieron Gustavo Gómez en el individual masculino y el propio Gómez y Daniela Ortega en el dobles mixto. Los bronce, en tanto, los brindaron las parejas del doble femenino integradas por Paulina Vega y Daniela

Ortega y Sofía Vega y Valentina Ríos.

REACCIONES

La algarabía fue total en el coliseo del Parque Estadio Nacional por parte de los jugadores: “Es un gran orgullo ganar en Chile y, lo mejor, jugando bien. Estamos demasiado felices”, afirmó Burgos, mientras que Gustavo Gómez complementó que “hemos jugado varias finales con ellos a nivel sudamericano, pero estábamos

con ganas y lo demostramos. Agradecemos al público que nos alentó. Es lindo ser campeón en tu país”, añadió el jugador talquino.

Por de pronto, la preparación de los seleccionados continuará pensando en su próximo desafío que se viene con los Juegos Suramericanos Santa Fe, Rosario, Argentina en el mes de septiembre, donde el Team Chile deberá ratificar este exitoso desempeño frente a los mismos rivales con la mesa servida.

DE LOS CUARTOS DE FINAL

Copa de Campeones: seniors 35 jugó partidos de ida

FOTO MAURICIO VALDÉS

TALCA. 14 goles se registraron en la movida jornada de los partidos de ida de los cuartos de final de la Copa de Campeones en la Seniors 35.

Según informe del veedor de ANFA Maule, la fecha se disputó sin inconvenientes registrando 14 goles convertidos durante el pasado fin de semana de campeonato.

En el Estadio Rangers Corporación Deportiva en Talca, se enfrentaron los elencos de Deportivo Pelarco que cayó 1-3 frente a Independiente-Sanatorio de Sagrada Familia.

Mientras tanto en la llave disputada en el Estadio Municipal de Teno entre Independiente La Mancilla y Colo-Colo de

San Javier, el marcador quedó igualado 1-1. La tercera llave tuvo rivales conocidos disputando

en el Campo Deportivo Perales de Peñuelas entre Estrella del Sur y los campeones vigentes el

Club 18 de septiembre de Talca cuyo marcador quedó igualado 2-2.

Finalmente, la cuarta lla-

ve se disputó en el Estadio Municipal Enrique Donn Müller de Constitución entre Unión Atlético y el

forastero el Atlético Curicó Unido Amateur, registrando una goleada los mauchos por 0-4.



Plantel de 18 de Septiembre de Talca.

TALCA. El Instituto Nacional de Deportes (IND) oficializó el nombramiento de Javier Mariscal Gutiérrez como nuevo director regional subrogante del Maule, en una ceremonia realizada en Talca, que fue encabezada por representantes de la dirección nacional, quienes presentaron a la nueva autoridad a los funcionarios de la institución. Mariscal cuenta con una sólida trayectoria profesional de más de una década tanto en el sector público, como privado e independiente. Actualmente, cursa un Magíster en Gerencia y Políticas Públicas en la Universidad Bernardo O'Higgins y ha complementado su formación

SE HIZO OFICIAL EN CEREMONIA EFECTUADA EN LA CAPITAL REGIONAL

Instituto Nacional de Deportes nombra a Javier Mariscal como director regional subrogante en el Maule

con diplomados en Gestión Pública, Administración de Personas en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional y Local. Antes de asumir este desafío, se desempeñó como ejecutivo Multinivel en Corfo Maule, cargo que ejerció desde 2019, destacando por su capacidad de articulación de

redes, liderazgo de equipos y vinculación permanente con actores del ecosistema regional. Su desempeño fue reconocido en 2024 por la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social del Maule, que la distinción de trabajador destacado. Al asumir la dirección regional del IND,

Mariscal manifestó que "llego con una enorme motivación y un profundo sentido de responsabilidad por el desarrollo deportivo del Maule", agregando que "mi propósito, es poner toda mi experiencia en gestión y trabajo colaborativo al servicio de las personas, además de ser deportista activo porque mi ob-



Javier Mariscal es el nuevo director subrogante del IND en el Maule. En la imagen, con el gobernador Pedro Pablo Álvarez-Salamanca.

jetivo es ir fortaleciendo la presencia del IND en el territorio, acercando más oportunidades de actividad física y deporte a las comunidades". En sus primeros días en el cargo, ya ha sostenido reuniones con el gobernador regional, la seremi del Deporte, además de los alcaldes de Parral, Longaví y Romeral.

La dirección nacional del IND señaló que este nombramiento busca potenciar el trabajo regional mediante un liderazgo cercano, orientado a la gestión y al cumplimiento de objetivos, valorando además el profesionalismo y compromiso del equipo humano que integra la institución en el Maule.

GUÍA PROFESIONAL - GUÍA PROFESIONAL - GUÍA PROFESIONAL - GUÍA PROFESIONAL - GUÍA PROFESIONAL

MEDICINA INTERNA

DR. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN
MÉDICO INTERNISTA

- Enfermedades respiratorias
- Espirometrías
- Hipertensión
- Diabetes.

CONVENIOS: FONASA - Isapres, Particular.
MONTT 378, OF. 32
FONOS: 75 231 8828 - +56 9 8371 1291

MEDICINA INTERNA

DR. REINALDO CORTEZ DE LA FUENTE
MÉDICO INTERNISTA

Clínica Curicó, Villota 355.
Convenio FONASA e ISAPRES.
Para tomar horas +56233845848
o por página web
<https://clinica.drcortez.cl>

MEDICINA GENERAL

DR. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA
MÉDICO GENERAL NIÑOS Y ADULTOS.

CONSULTA: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205.
Fono: 75 231 8865.
Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas.
Particulares, FONASA Nivel 3.

PEDIATRÍA

DR. NORMAN MERCHAK
PEDIATRA


Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 231 1085 - 75 231 8053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 - 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 - Curicó


DR. LUIS URIBE U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042. www.clinderma.cl

UROLOGÍA

DR. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS
VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 232 0400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

DR. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Médico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71 263 5602 - 71 2635603
o al Whatsapp +56 9 6193 4000.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

OTOLOGÍA
DR. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO
Otorrinolaringólogo - Rinoplastia.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile.
Centro Médico San Martín, Piso 2.
Telefono: +56 9 3418 5327 / 75 232 0400
Anexo: 3002. Adultos y niños.

TRAUMATOLOGÍA

DR. JULIO HERRERA M.
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, artrosis, pie plano, lumbagos, niños, adultos y adulto mayor.
Convenio FONASA e Isapres.

Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565.
CENTRO MÉDICO SAIS.
Fono 75 231 7270 - 75 231 0478.
Reserva hora.

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA
Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 75 257 0583
+56 9 9265 2579 - 9 8136 8406

Email: abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com

CONTABILIDAD

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 Fono: 75 231 0504


VERÓNICA CONTRERAS ENFERMERA

Agenda tu hora para tu holter de presión arterial y Electrocardiograma

- ✓ Personal certificado y equipos de alta precisión
- ✓ Atención integral y resultados en poco tiempo
- ✓ Detecta hipertensión o hipotensión ocultas
- ✓ Mide tu presión de forma continua y precisa
- ✓ Detecta alteraciones del ritmo o funcionamiento del corazón

RESERVA TU HORA AL +569 5390 8901 - SERVICIOS A DOMICILIO - INSTAGRAM: enfermeraveronicacontreras

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce

Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas.

LUNES A VIERNES AM Y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997.





PROCESO DE REMATE DE DERECHOS DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS 2025

1° Juzgado de Letras de Curicó, Causa Rol N° C-954-2025 "TESORERA PROVINCIAL DE CURICO/INVERSIONES COMAO S.A.".

Curicó, a veintiocho de abril de dos mil veintiséis. Provee folio 24: A LO PRINCIPAL: Teniendo presente el calendario de remate establecido en el Tribunal, como se pide, efectúese el remate mediante la plataforma zoom, fijándose para tal efecto, el día 25 de agosto de 2026, a las 10:30 horas. Para lo anterior los interesados podrán ingresar al siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7528619023?pwd=UXRseGNuWlFXRDd2WGI3ajFmZUIhUT09> ID de reunión: 752 861 9023 Código de acceso: p2rgkQ. Cualquier información entre los días lunes a sábado de 8 a 14 horas al correo electrónico: j1_curico@pjud.cl; Teléfono de lunes a viernes de 8 a 14 horas: 752310122. AL PRIMER OTROSÍ: Ténganse por presentadas y aprobadas las bases de remate si no fueren objetadas dentro de tercero día, y siempre y en todo caso que no se opongan a lo que se decreta a continuación: El remate que ha celebrarse en la presente causa se realizará bajo las siguientes condiciones: 1° Modalidad del remate: En virtud de lo establecido tanto en el artículo 3° N°19 de la ley 21.394 que modifica el artículo 485 del Código de Procedimiento Civil, como en el artículo 1° del Acta N°263 de la Excm. Corte Suprema, el remate decretado se realizará de forma remota. 2° Clave única del Estado y medios tecnológicos: Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. De igual forma, es carga y responsabilidad del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión a internet necesarios al momento del remate. 3° Garantía: Los postores interesados en participar de la subasta deberán constituir garantía suficiente a través de vale vista, el cual debe ser acompañado de forma presencial en dependencias del tribunal. Lo anterior se podrá realizar solo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Las presentaciones de garantías que fueren efectuadas fuera de la oportunidad antes indicada no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera Online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las Bases de Remate, como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Asimismo, todo postor por el mero hecho de participar en la subasta, o rendir la garantía, declara que los montos entregados en garantía no devengarán intereses y/o reajustes de ningún tipo. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario de un inmueble, será abonada al precio de adjudicación, debiendo este acompañar materialmente el vale vista en dependencias del Tribunal dentro de tercero día bajo apercibimiento de declarar nulo el remate por falta de consignación efectiva. 4° Devolución de garantía: En caso de que un postor haya tomado parte en un remate, y no se haya adjudicado la propiedad se procederá a la devolución de la garantía mediante el endoso del vale vista, gestión que debe llevarse a cabo posteriormente a la realización del remate, de lunes a viernes, en horario de 08.30 a 12.00 horas, en la Secretaría del Tribunal, previa coordinación con el secretario del Tribunal. No se gestionará lo anterior a personas distintas de la nómina de recepción. 5° Conforme a lo establecido en el inciso 5° del artículo 29 de la ley 14.908, no se admitirá a participar como postores en la realización de los remates públicos a las personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Al segundo otrosí, Como se pide, efectúese publicación en el sitio web del Servicio de Tesorerías, www.tgr.cl, conforme a lo establecido en la ley.

Curicó, dos de junio de dos mil veintiséis. Provee folio 26: Que, en virtud de lo expuesto, y lo dispuesto en las normas citadas, se corrige de oficio resolución de fecha 28 de abril de 2026, rolante a folio 25, señalándose que lo que se remata son derechos de aprovechamiento de aguas; se elimina orden de consignar el precio del remate dentro de tercero día; y se ordena que las publicaciones se efectúen en conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 bis 12 inciso 3° del Código Tributario. Lo demás queda inalterable.

NRO CORRELATIVO PATENTE	AÑO PATENTE	RAZON SOCIAL_APELLIDO_PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NRO_RUT	RUT_DV	NRO RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	OFICINA	FOJAS	NRO INSCRIPCIÓN	AÑO REGISTRO	CAUDAL A_PAGO	CANT_UNIDAD_MONETARIA (UTM)	TESORERIA
455	2025	INVERSIONES M2F LTDA.			77690660	3	243	19940616	CURICO	7	7	2012	2,00	3,20	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
456	2025	GESAGUAS CHILE SPA			76575436	4	153	19890421	CURICO	381	568	2022	29,17	46,67	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
6330	2025	PAREDES	PERALTA	LUIS ALBERTO	6044385	8	73	20010202	CURICO	146	185	2013	57,00	91,20	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
6497	2025	CARDEMIL	MORAGA	HUGO SERGIO	2247536	3	828	19991018	CURICO	164	278	2001	69,76	111,62	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
8282	2025	AGRICOLA MANUEL SANTA MARIA S. A			89156100	8	42	20120221	CURICO	208	271	2012	50,00	40,00	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
9314	2025	GUZMAN	HALLE	RUTH	2526197	6	223	20030530	CURICO	179	312	2003	16,00	25,60	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
11103	2025	AGROPECUARIA LOS COIPOS LTDA.			79892190	8	518	20000828	CURICO	250	249	2020	35,00	56,00	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
11645	2025	SOCIEDAD AGRICOLA SANTA ROSA LIMITADA			77959220	0	828	19991018	CURICO	88	147	2004	0,33	0,53	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
11646	2025	GUERRA	BUSTAMANTE	CECILIA DEL CARMEN	7852608	4	828	19991018	CURICO	181	247	2018	10,91	17,46	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
11647	2025	GUERRA	BUSTAMANTE	CECILIA DEL CARMEN	7852608	4	828	19991018	CURICO	74	112	2022	10,91	17,46	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ
12091	2025	AGROFRUTICOLA BARROSO HERMANOS LTDA.			78116770	3	154	19980211	CURICO	77	145	1998	48,60	622,08	TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ

BASES Y ANTECEDENTES, WWW.PJUD.CL, INGRESANDO EL ROL DE LA CAUSA.

MINISTRO DE FE



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES EN LA WEB DE DIARIO LA PRENSA



- Enlace directo
- Formato adaptable
- Circulación digital regional y nacional

EXTRACTOS - CITACIONES - DERECHOS DE AGUA - POSESIONES EFECTIVAS - REMATES - NOTIFICACIONES - EXTRAVÍOS Y MÁS

new.diariolaprensa.cl

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

EXTRACTO Ante el 2º Juzgado de Letras de Talca, en causa ROL N° C-1126-2024, caratulado "JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES con SALAS" se ordenó con fecha 06 de abril de 2026, notificar por aviso la sentencia de fecha 24 de diciembre de 2025 a la demandada MARLENNE SALAS MATURANA, cédula de identidad número 15.773.090-8. En los vistos de la sentencia se expresa un resumen de la demanda y antecedentes del proceso, la cual indica que la demanda fue interpuesta por JUNJI en contra de la demandada, y que solicita el cobro de pesos por la suma de \$1.259.627.-, a raíz de remuneraciones pagadas en exceso por el rechazo de licencias médicas, más intereses, reajustes y costas. En los Considerandos el tribunal establece que, se tiene por acreditado que la demandada, en los periodos entre el 10 al 31 de diciembre de 2018 y entre el 15 de octubre al 21 de diciembre de 2021, hizo uso de varias licencias médicas por diferentes días, las que fueron rechazadas en su oportunidad y se hallan determinado los montos en los cuales operaría el descuento, ascendiendo a la suma de \$1.259.627, constando además que en dichos periodos la demandante pagó íntegramente el sueldo de la demandada sin que se descontasen los montos por el rechazo de las licencias médicas lo que consta en sus liquidaciones de remuneraciones. Que, en consecuencia, habiéndose acreditado el pago efectuado por concepto de remuneraciones y rechazo de licencias médicas, nace la obligación de la demandada de restituir dichas sumas, teniéndose por acreditada la existencia de la deuda y su monto, configurándose un pago de lo no debido, debiendo restituir la suma de \$1.259.627. Seguido de los considerandos y en la parte resolutive, el tribunal señala: Y visto, además, lo dispuesto en los artículos 1698 y siguientes del Código Civil; artículos 160, 170, 254 y siguientes, 698 del Código de Procedimiento Civil, artículos 1437, 1445, 1467, 1468, 1698, 2295, 2297, 2298 del Código Civil, artículo 111 del Estatuto Administrativo, artículo 63 del Decreto N° 3,

del año 1984, del Ministerio de Salud, se declara: I.-Que, SE ACOGE la demanda de cobro de pesos por el pago de lo no debido, en lo principal de folio 1, impetrada por LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, representada por su Director Regional, don Adolfo Andrés Martínez Henríquez, y en consecuencia se condena a la demandada doña MARLENNE ALEJANDRA SALAS MATURANA, todos ya individualizados, a pagar la suma total de \$1.259.627, más reajustes conforme a la variación del Índice de Precios al Consumidor e intereses corrientes para operaciones reajustables, que se calcularán a partir de la fecha de notificación de la demanda y hasta la época del pago efectivo, una vez la presente sentencia quede ejecutoriada. II.-Que, se condena en costas a la demandada por haber resultado totalmente vencida. Regístrese, notifíquese y archívese, en su oportunidad. Marcela San Martín Parra, secretaria subrogante.

22-23-24 - 95451

REMATE Ante el Primer Juzgado de Letras de Talca, en juicio ejecutivo ROL C-776-2025, caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A. con ACOFRUT S.A.", se rematará el 30 de junio de 2026, a las 12.30 horas, por vía remota, sin perjuicio de poder comparecer postores en forma presencial, el LOTE UNO, que corresponde al resto conservado de la Parcela C, de la subdivisión del resto de la Hijueta número Tres, del Fundo Santa Corina, de la comuna de Talca, ubicado al norponiente de la misma, que según plano archivado bajo el N° 29 al final del Registro de Propiedad del año 1999, tiene una superficie de 1,00 hectáreas. Rol de avalúo N° 03983 – 00436, Talca. Inscrito a nombre de ACOFRUT S.A., a fojas 3604, número 2997 del Registro de Propiedad año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Mínimo para las posturas \$188.510.034. Los postores en línea deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada al link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/94417898742?pwd=P-bAoEMIZ8kBPrrMaM1oMDiRvts5iN5.1> ID de reunión: 944 1789 8742 Código de acceso: 822378. Los postores

presenciales, deberán concurrir a las dependencias del tribunal, a lo menos 15 minutos antes de la hora fijada para el inicio del remate. Para participar en la subasta, los postores en línea deberán realizar su postulación a través del módulo pertinente de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior del fijado para el remate, solo aceptándose como garantía la boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad equivalente al 10% del mínimo para las posturas a fin de participar en el remate. En el caso de los postores presenciales, deberán acompañar vale vista a nombre del

tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del mismo, por el mínimo indicado, hasta antes del llamado al remate por parte del Tribunal. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretario (a).

23-24-25 - 95427

EXTRACTO. El Juzgado Letras Cauquenes, avisa que doña FRESIA DEL CARMEN IRRIBARRA CANTO, domiciliada en Villa Camino Real, Los Pregoneros N° 256 Cauquenes, no tiene la libre administración de sus bienes. Causa civil Rol V-100-2025. Vanessa Cruz Valdebenito, ministro de fe.

23-24-25 - 95498

VARIOS


CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACIONISTAS Y USUARIOS COMUNIDAD DE AGUAS CANAL DEL CERRO O SANTELICES Citase a los Accionistas que conforman la Comunidad de Aguas Canal Del Cerro o Santelices a Junta General Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en los Art. 218 y 227 del C.A., para el día Viernes 10 de Julio de 2026 a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:30 horas en segunda citación, en la Sede Social de Peteroa, Sagrada Familia. Tabla: 1. Lectura del acta Junta anterior. 2. Información General de la Tem-

porada 2025-2026. 3. Modificación Código de Aguas, Ley 21.435 y sus modificaciones. 4. Trabajos programados para la temporada 2026-2027. 5-Obras, Ley N°18.450 CNR. 6. Informe financiero. 7. Fijación de cuota próxima temporada. 8. Elección de Directiva. 9. Mandatos. El Presidente

23-95483

CITACION Por la presente, el Directorio de la cooperativa de Cerveceros Artesanales del Maule (CooCam), cita a Ud., a reunión de asamblea General de Socios Obligatoria, para el 10 de julio 2026 a las 20:00 hrs en primera citación y a las 20:30 hrs en segunda citación

23-95495



CONCURSO FISCAL REGIONAL DE LA SÉPTIMA REGIÓN DEL MAULE

Se comunica a los interesados que, el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, por resolución de fecha 10 de junio 2026, acordó llamar a concurso público para proveer el cargo de **FISCAL REGIONAL DE LA SÉPTIMA REGIÓN DEL MAULE**, por el término de diez días, a contar de su última publicación.

Los interesados deberán presentar su oposición por escrito y adjuntar la documentación que acredite que reúnen los requisitos legales señalados en el artículo 31 de la Ley N°19.640, debiendo acompañar, a lo menos:

- 1.- Escrito de oposición, incluyendo una dirección de correo electrónico personal, como medio de contacto;
- 2.- Certificado de nacimiento;
- 3.- Certificado de antecedentes para fines especiales;
- 4.- Certificado de título de abogado;
- 5.- Certificado de inscripción en el Registro Electoral;
- 6.- Relación curricular de sus títulos, diplomas, cursos y grados, de sus actividades profesionales y del desempeño de cargos docentes o académicos públicos o privados que ejerzan o hubieren ejercido y cualquier otro antecedente que pudiere servir para evaluar sus méritos;
- 7.- Declaración jurada de no estar afecto a las restricciones previstas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Tribunales y 61 de la Ley N°19.640 Orgánica Constitucional del Ministerio Público.
- 8.- Declaración jurada artículo 36, Ley N°14.908, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias. Demás requisitos constan en la página web del Poder Judicial.

Los interesados podrán hacer llegar sus postulaciones presencialmente ante esta Corte de Apelaciones, o por correo electrónico a la dirección: pleno_ca_talca@pjud.cl.
AD Rol 470-2026

Felipe Andrés González Argote
Relator
Corte de Apelaciones de Talca

EN EL HALL DEL TEATRO MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN

“Simplemente poemas” reunió las voces de destacados autores y emocionó con velada dedicada a la literatura

• El libro es una obra colectiva impulsada por la Agrupación de Escritores, Poetas y Compositores del Maule, que reúne la inspiración y sensibilidad de autores, que han hecho de la poesía una forma de preservar la memoria, los sentimientos y la identidad de la comuna.

POR MARCELA ALEJANDRA TORRES VALDÉS

CONSTITUCIÓN. La ceremonia reunió a autoridades comunales, representantes de organizaciones culturales, escritores, artistas y vecinos que quisieron acompañar este importante acontecimiento literario, organizado con el respaldo de la Corporación Cultural Municipal de Constitución. La velada comenzó con una interpretación musical del destacado maestro Humberto Hermosilla Furet, cuya presentación dio paso a un ambiente íntimo y solemne, propicio para celebrar el naci-

miento de una nueva obra literaria. Posteriormente, el presidente de la Agrupación de Escritores, Poetas y Compositores del Maule, Gilberto Rojas, realizó la lectura del prólogo del libro, destacando el compromiso de cada uno de los autores con la creación artística y el rescate de la poesía como patrimonio vivo de la comunidad.

Durante la jornada, compartieron sus obras los escritores Marcela Fuentes Valdés, Luis Alberto Albornoz y Waldo Morales Medel, quienes emo-

cionaron a los asistentes con poemas cargados de experiencias personales, recuerdos, paisajes y profundas reflexiones sobre la vida, recibiendo el reconocimiento y el afecto del público presente.

El alcalde Carlos Valenzuela Gajardo, en su calidad de presidente de la Corporación Cultural Municipal de Constitución, destacó que la institución continuará abriendo espacios para que los creadores locales puedan mostrar su trabajo y fortalecer el desarrollo artístico de la

comuna. “Para nuestra Corporación Cultural es un verdadero privilegio acompañar el lanzamiento de una obra como ‘Simplemente Poemas’, porque detrás de cada página existe una historia de vida, una emoción y un enorme compromiso con la cultura. Nuestro propósito es que los artistas de Constitución encuentren siempre puertas abiertas para crear, publicar y compartir su talento con la comunidad. La literatura nos permite preservar la memoria, fortalecer nuestra identidad y construir una sociedad más sensible y reflexiva. Seguiremos traba-



La actividad concluyó en un ambiente de cercanía y camaradería, donde escritores y asistentes compartieron impresiones sobre la obra.

jando para que este Centro Cultural continúe siendo la casa de nuestros escritores, músicos, pintores y de todos quienes hacen del arte una herramienta de encuentro”, afirmó.

Por su parte, el presidente de la Agrupación de Escritores, Poetas y Compositores del Maule, Gilberto Rojas, agradeció la acogida brindada por la Municipalidad y la Corporación Cultural, destacando el trabajo conjunto que permitió realizar una ceremonia de gran nivel. “Este libro representa el esfuerzo, la perseverancia y el cariño de cada uno de los escritores

que integran nuestra agrupación. Estoy profundamente agradecido del alcalde, del director ejecutivo Luis Valero Campos y de todo el equipo de la Corporación Cultural por el esmero con que organizaron esta hermosa ceremonia. Nos hicieron sentir valorados y comprendidos, porque detrás de un libro existen años de inspiración, trabajo y sueños. Pero, por, sobre todo, quiero agradecer a mis compañeros escritores y poetas. Ellos son el alma de esta publicación y quienes mantienen viva la poesía en nuestra comuna con una generosidad admirable”, expresó.

TENO. Con el objetivo de potenciar las diversas disciplinas artísticas de esta urbe, se está convocando a una Mesa Comunal de Cultura, cuya primera reunión se llevará a cabo el próximo martes 30 de junio, a las 18:00 horas, en las dependencias de la corporación cultural tenina. La invitación está abierta a artistas, gestores culturales, integrantes de una organización cultural y personas interesadas en esta área. Dependiendo del interés de los asistentes es que se definirá la periodicidad de las reuniones. “Estamos promoviendo la participación de los distintos agentes culturales de esta comuna y, de esa manera, impulsar el trabajo artístico con las diferentes agrupaciones teninas”, planteó Carlos Aragay, director Corporación Cultural de Teno, quien mencionó que la comuna ya cuenta con un plan de cultura. Este se viene ejecutando desde el 2025. “La idea es incorporar la labor que ejecutan artesanos que forman parte del patrimonio local”, enfatizó. Unido a esto, se encuentra la convocatoria a una Escuela de Proyectos, actividad que se llevará a cabo este

COMUNA DE TENO

Corporación Cultural invita a participar en Mesa de Cultura

POR CYNTIA LEMUS SOTO



Varias son las disciplinas artísticas que incorporará esta mesa, cuyo primer encuentro se llevará a cabo la próxima semana.

jueves 25 de junio a las 19:00 horas en las oficinas de la entidad cultural. Esta iniciativa será de gran ayuda para orientar a los artistas en la postulación de iniciativas en esta área. “Estaremos entregando ideas de proyectos a las organizaciones participantes”, aclaró Aragay.

TEJEDORES

En forma paralela, se está

desarrollando la Escuela de Tejedores, iniciativa que se ejecuta en su quinta versión y cuenta con 60 participantes. Esta escuela tiene por objetivo resguardar la labor que desarrollan los artesanos de esta comuna, los que trabajan con distintos materiales, tejido en pita, telar en mimbre, entre otros. Las clases se extenderán hasta el mes de septiembre del presente año.

GUÍA COMERCIAL – GUÍA COMERCIAL – GUÍA COMERCIAL

GALDAMES
EMPRESA FUNERARIA GALDAMES Y GARAY Y LTDA.
Servicio profesional, con empatía y personalizado




"Acompañamos a la familia en el difícil momento de perder a un ser querido"

Chacabuco #8, Curicó. (Frente Colegio San José)

+569 99971246 75 2327097

UNA EMPRESA SIN SECRETOS

**TRANSPARENTES
COMO EL AGUA
MISMA QUE
EMBOTELLAMOS**

CALIDAD Y PUREZA

aguasrioclaro.cl



rio claro

**CLASES
DE PIANO**



**ARMONÍA,
ARREGLO Y
COMPOSICIÓN**

FONO: 62150586
MAIL:
abilarodriguez@gmail.com

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL

VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.



**VENTA Y ARRIENDO DE
TERRENOS AGRÍCOLAS**

Fundos y parcelas en distintos puntos de la Región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

Arquitectura, diseño de interiores y mobiliario para empresas. Un solo estudio, solución completa.



+56 9 566 76075 contacto@sklerarq.com
www.arquitecturasklerarq.cl

MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
CELULAR
+569 85964320
E-MAIL
mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

PUBLICITA CON NOSOTROS



- 📍 **CURICÓ**
☎ (75) 2 310132
✉ **publicidad@diariolaprensa.cl**
- 📍 **TALCA**
☎ (71) 2218 482
✉ **talcaventas@diariolaprensa.cl**

LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].

AMOR: Abra su corazón por completo y haga sentir a los demás lo importantes que son para usted. SALUD: Correr es más que una moda. Aquello cambiará su estilo de vida. DINERO: No es día para apuestas, sino que para el trabajo duro. COLOR: Violeta. NÚMERO: 36.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].

AMOR: Nunca se debe cantar victoria antes del resultado final, ya que el destino se puede alterar. SALUD: No deje pasar el tiempo, es tiempo de tratar ese dolor. Se puede complicar aún más. DINERO: "Guagua que no llora no mama": no pierde nada con pedir. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].

AMOR: Buenas expectativas para los/as solteros/as. No vaya tan de prisa, ya que puede desequilibrar esa nueva relación. SALUD: Leves molestias lumbares. DINERO: Cuidese y procure realizar inversiones seguras que le permitan una buena rentabilidad. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 1.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].

AMOR: Procure ser más afectuoso/a con esa persona. No cuesta nada. SALUD: Haga una vida más normal y tranquila, dele tiempo a su cuerpo para reponerse. DINERO: Tenga más cuidado al gastar sumas importantes. No están los tiempos para despilfarrar. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].

AMOR: Si usted no da de su parte para mantener viva esa llama, tarde o temprano se apagará. SALUD: Distráigase un poco y salga de la rutina de todos los días. DINERO: Un regalito le caerá desde el cielo, pero trate de guardarlo para más adelante. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].

AMOR: El tiempo logrará curar esas heridas. Súmele el afecto de los seres queridos. Paciencia, ya pasará. SALUD: No vuelva a caer en los mismos vicios de siempre. DINERO: Pague sus deudas a tiempo. Los conflictos en el trabajo tenderán a moderarse hasta llegar a cero. COLOR: Morado. NÚMERO: 20.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].

AMOR: No debe quedarse pegado/a en el pasado y en las malas experiencias que tuvo. SALUD: Momento ideal para recuperar esa vitalidad perdida. DINERO: Procure no hacer negocios con personas inescrupulosas, cuídese. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 24.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].

AMOR: Al parecer esa persona solo le está ofreciendo "castillos en el aire". SALUD: Es hora de visitar a un especialista para consultar por esas irritaciones. DINERO: Surge una buena oportunidad para sumar recursos extras. No la desaproveche. COLOR: Calipso. NÚMERO: 28.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].

AMOR: Considere un cambio para su vida, ya que debe tener una actitud positiva para poder lograr lo que quiere. SALUD: Las reuniones sociales hacen que usted se salga de la dieta. Contrólese. DINERO: Confíe más en su instinto y plantee sus ideas. Serán bien recibidas. COLOR: Terracota. NÚMERO: 3.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].

AMOR: Esa persona le va a causar mucho daño a su corazón. Aléjese antes de involucrarse mucho más. SALUD: Evite conflictos. No son para nada de útiles, sobre todo cuando está en plena etapa de recuperación. DINERO: Satisfacciones en el ámbito laboral. COLOR: Granate. NÚMERO: 11.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].

AMOR: Haga borrón y cuenta nueva. Fuera de su círculo de amistades hay más personas que pueden ser de su agrado. SALUD: No le de poca importancia a lo que está pasando, sea prudente. DINERO: Si tiene dudas, mejor no invierta plata en ese proyecto. COLOR: Marengo. NÚMERO: 16.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].

AMOR: Evite la arrogancia y asuma sus culpas. Usted tuvo mucho que ver con dicha ruptura amorosa. SALUD: Relájese y evite las pataletas. DINERO: Sea más paciente, esa inversión viene aparejada de un buen retorno. COLOR: Rosado. NÚMERO: 15.

ENCONTRARÁ PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA MEJORAR SU SUERTE EN EL AMOR, SALUD Y TRABAJO. CREMAS PARA LOS DOLORES Y BAÑOS PURIFICADORES. YOLANDA SULTANA LE AYUDARÁ EN LA UNIÓN DE PAREJAS Y TAMBIÉN CONTRA EL ALCOHOLISMO, LA DROGADICCIÓN, EN LAS CASAS Y NEGOCIOS CARGADAS. LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 O ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.



La fría mañana de ayer no fue impedimento para celebrar a los trabajadores del ministerio.



Ricardo Eusebio Salas Femenias, de la Dirección de Vialidad fue reconocido por sus 40 años de trayectoria en el MOP.



La Banda Instrumental de Regimiento de Infantería de Talca musicalizó la celebración.

TALCA. Durante la gélida mañana de ayer, en las escaleras del edificio del Ministerio de Obras Públicas -en plena calle 1 Oriente-, se congregaron los representantes del ministerio para presenciar la presentación musical de la Banda Instrumental del Regimiento de Infantería Número 16 de Talca en el contexto de la celebración de sus 139 años.

Tras entonar el himno nacional, el canto de feliz cumpleaños se escuchó en todo el centro de la ciudad gracias a los bronces y bombos.

Con respecto de los objetivos propuestos por el ministerio para este nuevo año de trabajo, la seremi de Obras Públicas de la Región del Maule, Yasna Cancino, destacó las labores que urgen en los territorios y que marcan las fronteras que desean expandir a través de su gestión. Sumado a eso, Cancino también aprovechó de relevar la importancia de ofrecer reconocimientos a los trabajadores esenciales por su ardua entrega para lograr equipos afianzados y firmes enfocados en el cumplimiento de metas para el bien común de los vecinos. “La región es una de las que cuenta con una mayor dotación de caminos, sin embargo, aún nos faltan muchos kilómetros por pavimentar. Tenemos el desafío de reforzar la red de hospitales también, en este momento la cartera tiene en ejecución cuatro hospitales que corresponden a Licantén, Constitución, Parral y Cauquenes y también nos urge mejorar la seguridad hídrica, sobre todo teniendo en cuenta las afectaciones de la región en 2023 por las inundaciones”, señaló Cancino.

JUNTO A LA BANDA INSTRUMENTAL DE REGIMIENTO DE INFANTERÍA

TALCA SE SUMÓ A CELEBRACIÓN DE LOS 139 AÑOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

- La seremi de la cartera, Yasna Cancino, comentó los desafíos asumidos en su gestión y cómo esperan impactar en las urgentes problemáticas de la Región del Maule.

POR LEONARDO PAREDES ZAPATA
FOTOS CARLOS ALARCÓN DUARTE

Además, fueron 16 los trabajadores destacados por haber cumplido 30 años de trabajo.



La torta no pudo faltar para la celebración con la banda del regimiento musicalizando el “cumpleaños feliz”.

A. ASTUDILLO Y R. GALLARDO

El proyecto de Reconstrucción y el caso de menores haitianos que ingresaron a Chile en los últimos años no fueron los únicos tópicos que se discutieron ayer en la reunión del Comité Político Ampliado en La Moneda. Según comentaron algunos de los presentes en el encuentro, el presidente de la UDI, Guillermo Ramírez, expresó su molestia por las constantes críticas públicas que el diputado republicano Agustín Romero ha realizado contra la exabanderada presidencial de Chile Vamos Evelyn Matthei (UDI). El reclamo habría sido respaldado por el timonel de RN, Andrea Balladares.

Primeros altercados

Los enfrentamientos entre el parlamentario y la exsenadora comenzaron a crecer la semana pasada, cuando Matthei apoyó la postulación de la exministra de Gabriel Boric Macarena Lobos a la secretaria del Senado.

"Quinto lugar", le replicó en X el diputado, aludiendo a la publicación y el resultado de la pasada elección presidencial. "Honorable Diputado, hablemos de números y lugares cuando devuelva el dinero por las horas extras injustificadas. Saludos", escribió luego la exabanderada. "Estimada Evelyn... Le deseo éxito en su nueva faceta. Entre recetas, datos útiles y TikToks, tal vez encuentre el respaldo social que no encontró en las urnas", replicó Romero.

La gota que rebasó el vaso, sin embargo, ocurrió ayer mismo, cuando el diputado volvió a referirse a la exministra en Radio Infinita.

"No voy a polemizar con Evelyn Matthei", dijo, pero agregó que "para nosotros no es una figura relevante. (...) Los desafíos que tiene Chile para el futuro, digamos, superan por mucho a Evelyn Matthei. Evelyn Matthei no está gobernando el país, lo está go-

Chile Vamos se quejó por comentarios del diputado contra Evelyn Matthei: UDI y RN reclaman por dichos de Romero y presidente de republicanos llama a cuidar declaraciones

Para la analista Asunción Poblete (IES), "varios de sus diputados (P. Republicano) quieren persistir en lógicas adversariales entre las derechas para ganar protagonismo".

“Hemos llegado a la conclusión de hacer un llamado (...) de cuidar cada palabra, de contar hasta 10”.

ARTURO SQUELLA
PRESIDENTE DEL PARTIDO REPUBLICANO

“Las palabras del senador Squella son elocuentes. Ahora lo que corresponde es mirar para adelante”.

GUILLERMO RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA UDI

bernando otro Presidente”.

“Indolentes declaraciones”

A través de una declaración pública, la bancada de diputados de la UDI manifestó que “rechazamos, categóricamente, las in-

dolentes e impropias declaraciones emitidas por el diputado Agustín Romero en contra de una de las principales líderes históricas de nuestra colectividad y reciente candidata presidencial de Chile Vamos”.

Los diputados UDI agregaron que “nos surge la legítima duda respecto de si tales expresiones obedecen a una opinión estricta-

mente personal del parlamentario o si, por el contrario, representan la posición oficial del Partido Republicano”.

“Nuestro partido, y en particular esta bancada de diputados, ha actuado —y lo seguirá haciendo, más allá de este par de situaciones— con total profesionalis-

mo, responsabilidad técnica y, por sobre todo, lealtad política con el gobierno del Presidente José Antonio Kast. (...) Exigimos una disculpa pública, clara y sin ambigüedades del diputado Romero o del Partido Republicano. De no mediar dicha rectificación, entenderemos que estas declaraciones constituyen una postura oficial”, agregaron.

¿Pipa de la paz?

En el oficialismo algunos comentan que las declaraciones de Romero constituyen una respuesta a las constantes críticas de Matthei al Gobierno, el que no podría contestar a la exsenadora públicamente.

Como sea, a la salida del comité político de ayer, los timoneles de la UDI y republicanos dieron a entender que el conflicto estaba superado.

Arturo Squella, timonel de los republicanos, aseguró que “hemos llegado a la conclusión de hacer un llamado más profundo aún al que se ha hecho en tiempos pasados a redoblar los esfuerzos por cada una de las personas que tiene la posibilidad de comunicar en representación propia, o incluso muchas veces hablando por las respectivas bancadas, de cuidar cada

OTROS CHOQUES DE REPUBLICANOS

■ CRUCE DE SQUELLA CON SEGUNDO PISO Presidente de los republicanos denunció una falta de “coordinación” en el Gobierno.

■ ROMERO POR AC Apuntó a Chile Vamos, e indicó que si no se sumaban, “tendrán que responder ellos ante su electorado”.

■ CRÍTICAS A MATTHEI “Quinto lugar...”, reprochó Romero a Evelyn Matthei en redes sociales, aludiendo a su derrota en la carrera presidencial.

palabra, de contar hasta 10, hasta 100 si es necesario, cada vez que lo que vayan a decir pueda afectar la buena relación que en otros planos los partidos tenemos”.

Ramírez, en tanto, comentó que “estos problemas se resuelven conversando y nosotros hemos conversado largo, y creo que las palabras del senador Squella son elocuentes. Ahora lo que corresponde es mirar para adelante, estas cosas esperamos de parte de todos que no se vuelvan a repetir”.

Respecto a los roces provocados, la investigadora del IES, Asunción Poblete, comentó que, “más que una pretensión deliberada del Partido Republicano de mostrarse como fuerza hegemónica, parece ser que varios de sus diputados quieren persistir en lógicas adversariales entre las derechas para ganar protagonismo. Mientras tanto, en el Ejecutivo el espíritu es de colaboración y lealtad entre ambos bloques. La excandidata de Chile Vamos hoy ocupa un lugar marginal en el oficialismo precisamente porque no encarna aquel ánimo”.



Arturo Squella, presidente de republicanos.

Andrea Balladares, timonel de RN.

Guillermo Ramírez, presidente de la UDI.

B distrito barroso
INVIERTE EN SANTIAGO CENTRO
SANTA ANA, LÍNEA 2
Depts. 1 y 2 dorm.
DESDE UF 2.670
Visita Pilotos

PODER JUDICIAL
Al servicio de todas las personas

CONCURSO DE FISCAL REGIONAL DEL MAULE

Se comunica a las personas interesadas que, el Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones de Talca, por resolución del 10 de junio de 2026, acordó llamar a concurso público para proveer el cargo de **FISCAL REGIONAL DE LA SÉPTIMA REGIÓN DEL MAULE**, por el término de diez días, a contar de su última publicación.

Las personas interesadas deberán presentar su oposición por escrito y adjuntar la documentación que acredite que reúnen los requisitos legales señalados en el artículo 31 de la Ley N°19.640, debiendo acompañar, a lo menos:

- 1.- Escrito de oposición, incluyendo una dirección de correo electrónico personal, como medio de contacto;
 - 2.- Certificado de nacimiento;
 - 3.- Certificado de antecedentes para fines especiales;
 - 4.- Certificado de título de abogado;
 - 5.- Certificado de inscripción en el Registro Electoral;
 - 6.- Relación curricular de sus títulos, diplomas, cursos y grados, de sus actividades profesionales y del desempeño de cargos docentes o académicos públicos o privados que ejerzan o hubieren ejercido y cualquier otro antecedente que pudiere servir para evaluar sus méritos;
 - 7.- Declaración jurada de no estar afecto a las restricciones previstas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Tribunales y 61 de la Ley N°19.640 Orgánica Constitucional del Ministerio Público.
 - 8.- Declaración jurada artículo 36, Ley N°14.908, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.
- Demás requisitos constan en la página web del Poder Judicial.

Las personas interesadas podrán hacer llegar sus postulaciones presencialmente ante la Corte de Apelaciones de Talca, o por correo electrónico a la dirección: pleno_ca_talca@pjud.cl
AD Rol 470-2026

Felipe Andrés González Argote
Relator
Corte de Apelaciones de Talca

EL MERCURIO Club de Lectores

REGRESA LA PIANISTA MAHANI TEAVE A EL MERCURIO
Viernes 10 de julio a las 20:00 hrs.

Tras el éxito del último concierto realizado en El Mercurio de la concertista Rapa Nui Mahani Teave, invitamos a nuestros socios a una nueva magnífica presentación de la artista, en la que interpretará maravillosos sonetos con un repertorio de lujo acompañada por el virtuoso artista y violinista chileno Armando Riquelme.

Socios desde \$60.000 (Público general desde \$75.000)

Dónde: En El Mercurio (Av. Santa María 5542, Vitacura).

Venta de entradas: en Casa Club de Lectores (Av. Santa María 5542, Vitacura) y en <https://tickets.elmercurio.com>.

Contacta a tu ejecutivo



Publica tus avisos toda la semana



EL MERCURIO
ATENCIÓN COMERCIAL
2 2330 1221 - 2 2330 1794

